



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS  
Y DE LA COMUNICACIÓN

Grado en Turismo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**“Análisis del turismo rural de Castilla y León en  
pandemia y claves post COVID-19: una oportunidad  
de cambio”**

Presentado por Gema Arribas García

Tutelado por Ana Belén Martín Gago

Segovia Julio 2023



## **RESUMEN**

La situación originada por la pandemia producida en el año 2020 supuso un cambio en los comportamientos de los ciudadanos, y el turismo no fue una excepción. A lo largo de este trabajo pretendemos analizar cómo ha afectado esta situación al turismo rural. Para ello se ha analizado el impacto de la pandemia a través de la información recogida en documentos oficiales de Castilla y León. Este trabajo pone de manifiesto el potencial que tiene el turismo rural para contribuir al desarrollo económico y sociocultural de los entornos rurales.

### **Palabras clave**

Turismo rural, sostenibilidad, COVID-19, turismo seguro, gestión sostenible, turismo Castilla y León.

## **ABSTRACT**

The situation caused by the pandemic in the year 2020 brought about a change in the behaviour of citizens, and tourism was no exception. Throughout this work we aim to analyse how this situation has affected rural tourism. To do so, we have analysed the impact of the pandemic through information collected in official documents of Castile and Leon economic. This work highlights the potential of rural tourism to contribute to the economic and socio-cultural development of rural areas.

### **Key words**

Rural tourism, sustainability, COVID-19, safe tourism, sustainable management, Castilla y León tourism

# Índice

Capítulo 1. Introducción y justificación del trabajo .....	5
1.1. Introducción .....	6
1.2. Justificación .....	10
1.3. Objetivos del trabajo .....	11
1.4. Metodología .....	12
Capítulo 2. Marco teórico .....	13
2.1. Contexto del turismo rural en España.....	14
2.1.1. La introducción del turismo rural en España.....	14
2.1.2. ¿Qué es turismo rural?.....	15
2.1.3. Características del turismo rural .....	15
2.1.4. Tipos de alojamiento rural .....	16
2.1.5. Recursos complementarios del turismo rural .....	18
2.1.6. Perfil del turista rural .....	19
Capítulo 3. Análisis interno del turismo rural en Castilla y León .....	23
3.1. Turismo rural en el ciclo 2019-2022 .....	24
3.1.1. Año 2019 .....	24
3.1.2. Año 2020 .....	28
3.1.3. Año 2021 .....	31
3.1.4. Año 2022 .....	35
3.2. Situación del turismo rural en la actualidad. ....	37
3.2.1. Número de viajeros y pernoctaciones.....	37
Capítulo 4. Efectos de la pandemia en el turismo rural de Castilla y León.....	39
4.1. ¿Qué medidas se tomaron? .....	40
4.2. DAFO Turismo Rural en la COVID – 19.....	44
4.3. Posibles tendencias para el turismo rural. ....	48

4.3.1. Sostenibilidad y turismo .....	49
4.3.2 Modelo de gestión sostenible. ....	51
Capítulo 5. Conclusiones .....	53
Referencias bibliográficas .....	56
Bibliografía complementaria .....	61

## **Capítulo 1. Introducción y justificación del trabajo**

## **1.1. Introducción**

El año 2020 estuvo marcado por los cambios, la incertidumbre, el miedo y la tristeza. Todo ello fue provocado por la pandemia mundial con la que todavía la sociedad convive e intenta adaptarse a lo que se denomina actualmente como “nueva normalidad”.

El presente documento trata de ser un análisis crítico siguiendo el orden cronológico de la evolución de la pandemia ocasionada por el coronavirus (en adelante COVID-19), desde su aparición hasta marzo de 2022; y estudiar cómo ésta ha afectado directamente al turismo rural. Más en concreto, estudiamos de forma detallada el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para que la sociedad sea consciente de los efectos drásticos de este fenómeno y la importancia que tiene este sector en la Comunidad, así como de los esfuerzos que se tuvieron que hacer y se siguen realizando para ofrecer un servicio de calidad que atienda a las necesidades y demandas de los turistas en un entorno seguro. No hay que olvidar que el turismo es uno de los pilares fundamentales de la economía de esta Comunidad Autónoma, y por ello, es necesario dedicarle especial atención a este sector para que en el futuro, en caso de darse una situación similar, se pueda actuar de forma óptima y menos perjudicial para el sector, las personas que se dedican a él y los usuarios que lo consumen.

Esta situación excepcional que es consecuencia de la COVID-19 afectó a numerosos países de Europa, y como acabamos de comentar, España no fue una excepción. Los países se vieron desbordados por la situación, los sistemas sanitarios sufrieron una alta presión y estaban colapsados, mientras las distintas administraciones estatales y autonómicas se veían incapaces de contener esta situación, tomando medidas extraordinarias que nunca se habían visto (Mouzo, 2021). Para entender mejor la realidad que atañe a este trabajo, procederemos a realizar en las siguientes líneas un breve recorrido de la situación vivenciada en España.

En España se identificó el primer caso de la COVID-19 a finales de enero de 2020. Se tenía la creencia de que éste sería un caso/hecho aislado, pero tristemente solo marcó el inicio de lo que se convirtió en el primero de numerosos casos. Esta situación fue empeorando durante el mes de febrero, acabando finalmente con la declaración del Estado

de Alarma el 14 de marzo de 2020<sup>1</sup>. El Estado de Alarma supuso la imposición del confinamiento domiciliario obligatorio para todos los españoles, empezando así una de las etapas más duras y extrañas por las que ha pasado este país en las últimas décadas (Araújo-Vila, Fraiz-Brea, & Matos, 2021; Balluerka et al., 2020; Moreno-Luna, Robina-Ramírez, Sánchez-Oro, y Castro-Serrano, 2021).

La pandemia mundial azotó a España con un duro golpe para la economía del país, sufriendo uno de los trastornos más significativos del mundo, especialmente el sector del turismo (Boto-García & Leoni, 2021; Sánchez-Pérez, Terán-Yépez, Marín-Carillo, Marín-Carillo, & Illescas-Manzano, 2021a; OMT, 2021). En la transición o período que duró el estado de alarma, España, que estaba posicionado como una de las potencias turísticas por el volumen de visitantes y los ingresos económicos del sector (Saura, 2021), dejó de ser uno de los principales destinos para los turistas de todo el mundo. Sus aeropuertos se quedaron vacíos; mientras que los hoteles, que durante esas fechas se encontraban al 90% de su capacidad, quedaron cerrados por la situación, o bien se convirtieron en improvisados hospitales donde se ingresaban los casos considerados de menor gravedad en personas con COVID-19.

Por su parte, los propietarios de casas rurales, viendo la situación que se estaba produciendo, decidieron pasar la cuarentena en sus establecimientos, encontrando en el mundo rural una oportunidad innovadora para contribuir a la revitalización, desarrollo económico y social en esta nueva situación (Iglesias, 2021). Por otro lado, algunos vecinos que poseían propiedades en los diferentes municipios urbanos optaron por trasladarse al entorno rural por la seguridad, tranquilidad y libertad que este contexto parecía ofrecer. Esta situación tan atípica se propagó durante tres meses, en los cuales, el país se detuvo por completo y el principal motor económico del mismo, el turismo, y en concreto el turismo rural, se vio fuertemente afectado, reduciendo su actividad a cero, lo que generó pérdidas en la mayoría de los establecimientos dedicados al sector de manera directa o indirecta (Donaire, Galí & Camprubí, 2021; Sánchez-Rivero, Rodríguez-Rangel, García & Manjón, 2022). Podríamos considerar que estos meses fueron los más duros y difíciles para el sector y pese a los esfuerzos de los empresarios, muchos se vieron obligados a cerrar sus negocios de manera permanente.

---

<sup>1</sup> Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Conviene también resaltar que la fecha en la que se produjo el confinamiento domiciliario obligatorio era en una época de alta demanda turística. Por primera vez desde la Guerra Civil española se canceló la Semana Santa en todo el territorio español, hecho histórico que dejaba sin un gran ingreso económico a un gran número de familias del país. Este es un aspecto para enfatizar puesto que la Semana Santa es un período vacacional en el que España recibe grandes cantidades de turistas provenientes de otros países (Hosteltur, 2022), y en la que los españoles aprovechan para poder viajar por el interior del país. En condiciones normales, en esta época el turismo solía encontrarse en pleno auge y los establecimientos turísticos de numerosas regiones del país solían colgar el cartel de completo o tener más del 80% de ocupación garantizada (Fernández, 2022). Este fue sin duda uno de los primeros grandes golpes y principales motivos de enfado del sector con el gobierno.

Durante los meses de verano, tal y como era de esperar, los planes vacacionales de los españoles, y no solo éstos, sino también todos aquellos turistas que habían planeado venir a España, dieron un giro de 180° grados, disminuyendo los desplazamientos de manera considerable para ambos. Si ponemos el foco sobre la situación española, se aprecia un gran cambio en los comportamientos de los turistas (Sánchez-Pérez, Terán-Yépez, Marín-Carillo, Marín-Carillo, & Illescas-Manzano, 2021b), fomentando el turismo nacional como en mucho tiempo no se venía haciendo. En este sentido, se diversificó la demanda, aunque nuevamente, como en cada verano, el claro vencedor fue el turismo de “sol y playa”, aunque bien es cierto que también hubo grandes sorpresas, como es el caso del turismo rural (Agudo, García y Moreno, 2022).

El turismo rural es una de las tipologías que más éxito tuvo durante ese verano, más concretamente el alquiler de viviendas completas con piscina y barbacoa (Dot, Romagosa, y Noguera, 2022; González, 2022). Esto fue por la seguridad que otorgaba a los viajeros el poseer una vivienda al completo para ellos durante sus vacaciones o estancias, sin necesidad de compartir áreas comunes con desconocidos, y minimizando las posibilidades de ser contagiados por la COVID-19. El hecho de poder disfrutar de piscina privada, con el privilegio que supone hacer uso de ella sin necesidad de compartir (debido al miedo que producía el poder tener contacto con personas ajenas a su círculo de convivencia), fomentó el éxito de esta tipología de consumo turístico frente a otras, las cuales perdieron peso (Dot, Romagosa y Noguera, 2022; Sánchez-Rivero, Rodríguez-Rangel, García & Manjón, 2022). Desde esta perspectiva, se puede apreciar como a lo largo del año 2020 el turismo en general y el turismo rural en particular, estuvo marcado

por el constante cambio de las normativas y restricciones impuestas tanto por el gobierno central, como por el gobierno de las Comunidades Autónomas, quienes, dentro de los márgenes que les permitía la ley impuesta por el estado, generaban sus propias modificaciones, gestionando de manera independiente, siempre con la aprobación del Estado Mayor, su administración de las normativas y medidas contra la lucha y contención de la COVID-19 (Robina-Ramírez, Medina-Merodio, Moreno-Luna, Jiménez-Naranjo, & Sánchez-Oro, 2021). El entorno rural no fue una excepción a esto, teniendo las mismas restricciones que el resto del país, como por ejemplo, la medida del toque de queda. En el apartado número 4.1 de este trabajo abordaremos de forma más profunda las medidas impuestas para la prevención y contención de la COVID-19 adoptadas por el gobierno central y autonómico.

Los continuos cambios en las normativas impuestas por el gobierno acabaron generando una inestabilidad tanto en los negocios como hoteles, viviendas rurales, restaurantes y otros centros destinados al ocio vacacional.

A partir de esta introducción y contextualización del sector turístico en al comienzo y primeros meses de pandemia, esperamos que el lector esté ubicado en el marco de referencia del que parte este trabajo y el cual dota de sentido al mismo. Con este Trabajo de Fin de Grado se quiere realizar un análisis sobre el impacto y cómo ha afectado la pandemia del coronavirus en el consumo del turismo rural en la Comunidad de Castilla y León. También se quiere estudiar los cambios que se han producido en los consumidores, además de los picos en los que éste ha tenido una mayor incidencia o demanda en contraposición con los momentos en los que ha tenido una carencia de tránsito. A su vez, también se pretende esclarecer el porqué de cada uno de estos picos opuestos, para que el turismo rural se mantenga lo más estable posible, ofreciendo alternativas económicas a todas aquellas personas que utilizan esta actividad para obtener una fuente de recursos económicos y al entorno.

Consideramos que para este trabajo era interesante estudiar la situación del turismo rural en Castilla y León a partir de la pandemia para que todos los agentes implicados en él, así como los encargados de las políticas en materia de turismo, o los consumidores, sean conscientes de la trascendencia que tiene el turismo rural en esta Comunidad Autónoma, en la que el turismo supone el 10% del PIB (Castellano, 2022). La información que nos aporta este estudio es valiosa para el progreso y evolución del turismo rural en esta Comunidad Autónoma, siendo un tema candente, pues a día de hoy

siguen sufriendo consecuencias. Además, por este motivo, resulta fundamental estudiar el turismo rural y la situación soportada y los esfuerzos realizados en el sector desde el comienzo de la pandemia con el fin de mantener un producto rural que marca las directrices de un consumo de turismo, aprovechando para ello la potencialidad turística de los recursos naturales, culturales, productos locales... que hay en la Comunidad de Castilla y León.

Contar con un mayor conocimiento sobre la situación generada por la COVID-19 y el impacto de ésta en el turismo rural, y lo que es más importante, seguir aumentando las posibilidades de crecimiento de una modalidad de turismo que está consolidada en España y con una demanda en continuo aumento, tanto por visitantes nacionales como internacionales, contribuirá al desarrollo económico, social y proyección del mundo rural.

## **1.2. Justificación**

La elección de este tema para la realización de mi Trabajo Fin de Grado viene dada por el hecho de vivir en un pueblo de la provincia de Segovia, donde a lo largo del año 2020 pude observar cómo desde que se levantó el primer estado de alarma, el flujo de visitantes o ciudadanos aumentó notablemente. Muchos de los visitantes que recibimos durante ese año fueron personas que poseían familiares en el municipio o eran propietarios, por alguna herencia familiar, de casas que llevaban años sin abrirse: Fue el COVID-19 el motivador idóneo para visitar el pueblo. Por otro lado, también observé cómo la inmensa mayoría de fincas que había disponibles en el municipio se vendieron de manera apresurada.

Podría considerarse que los ciudadanos que poseían previamente a la pandemia de la COVID-19 una casa en un entorno rural, realizaban de alguna manera un consumo de turismo rural; éstos no entrarían dentro de nuestra clasificación de consumidores o turistas rurales. Es cierto que muchas de las personas que vienen a visitar algunos municipios se hospedan en las casas de familiares y por ello pernoctan en un entorno rural, realizando actividades que podrían considerarse intrínsecas en el consumo de esta tipología de turismo, pero no considerándose turismo rural.

La justificación de este trabajo también está marcada por haber podido observar cómo muchos de los conocidos dejaban de lado las vacaciones esperadas y programadas de “sol y playa hacia destinos masificados, los cuales no siempre eran dentro de España; prefiriendo desplazarse a casas rurales en algún pueblo. Por esto, considero que **analizar**

**el impacto de la COVID-19 en el turismo rural de mi Comunidad puede aportarnos propuestas de mejora y estabilidad para el futuro.** En este sentido, una buena gestión y promoción del turismo rural aprovechando esta situación, en la que las personas prefieren moverse de una forma más íntima, donde se produzcan menos contactos con desconocidos, resulta muy beneficioso para el turismo rural en nuestra Comunidad, siempre y cuando esto sea gestionado de la manera adecuada.

Además, otro de los alicientes que motivaron este trabajo fue la importancia del cuidado del medio ambiente, faceta que debemos destacar puesto que hasta entonces estaba muy incentivada, pero la llegada del virus y las medidas de higiene impuestas y recomendadas nos alejaron del objetivo del cuidado del medio. Las nuevas medidas de prevención supusieron una utilización de mayor cantidad de plásticos u otros materiales dañinos para el medio ambiente, olvidando que esta situación genera negativamente un gran impacto en el entorno. En suma, actualmente podemos encontrar mascarillas tiradas en muchos de los rincones por los que caminamos y estos efectos negativos en el medio ambiente derivados de la pandemia son de especial preocupación para el sector turístico. Todo ello me parecía importante dar un espacio para su visibilización que permita a los consumidores y empresarios generar una conciencia que les permita ser consumidores más responsables y respetuosos con el medio ambiente.

### **1.3. Objetivos del trabajo**

Con este trabajo pretendo dar respuesta a los siguientes objetivos:

1. Estudiar cómo afectó todo el proceso de crisis de la COVID-19 en el turismo rural en Castilla y León.
2. Analizar cómo ha cambiado la manera de consumir este tipo de turismo.
3. Explorar si realmente el turismo rural se ha visto favorecido, o no, por la situación de la pandemia.
4. Analizar por qué puede entenderse el turismo rural como una tipología de turismo seguro.
5. Comprobar si el turismo rural es realmente más sostenible que el resto y porqué.
6. Previsiones de futuro.

## **1.4. Metodología**

Para obtener una visión completa del turismo rural en situación de pandemia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la información se ha obtenido de datos de fuentes y estudios oficiales y se han manejado e interpretado datos estadísticos publicados por organismos oficiales sobre estudios de turismo. Con ello y para realizar este trabajo de carácter longitudinal e intentar dar respuesta a los objetivos enunciados en el apartado anterior, se han llevado a cabo los siguientes pasos:

- 1) Consulta de información en documentos y bases de datos de carácter oficial (INE, boletín Coyuntural de Castilla y León, etc.) del sector turístico.
- 2) Presentación de gráficas que permitan comprender la evolución del número de viajeros y pernoctaciones en el turismo rural en Castilla y León en el período de tiempo que comprende desde enero de 2020 hasta mayo de 2023.
- 3) Análisis de la situación del turismo rural en nuestro país a partir de los datos provenientes de las fuentes y estudios de carácter oficial, y en concreto la situación del turismo rural en Castilla y León.
- 4) Desarrollo de un análisis DAFO del turismo rural en Castilla y León desde el comienzo de la pandemia de COVID.
- 5) Propuesta de previsiones de futuro.

## **Capítulo 2. Marco teórico**

En este Capítulo se van a explicar los aspectos teóricos que van a permitir comprender el sentido y naturaleza de este trabajo. A lo largo de él, explicaremos y delimitaremos el concepto de turismo rural, caracterizaremos el perfil del turista rural, presentaremos las características del turismo rural, y describiremos los distintos tipos de alojamiento.

## **2.1. Contexto del turismo rural en España**

### **2.1.1. La introducción del turismo rural en España**

Durante el proceso de industrialización que sufrió nuestro país, se produjo un gran éxodo de las zonas rurales hacia las ciudades (Cánoves, Herrera y Blanco, 2005). La emigración a la ciudad emerge de la esperanza de poder encontrar trabajo y una mejor vida. Esto provocó, en cierta manera, la despoblación de muchos de los pueblos y zonas rurales del país. La consecuencia de esto fue el surgimiento de un sentimiento de anhelo de aquellas personas que habían dejado atrás el lugar en el que habían crecido, generando que sus vacaciones de verano se transformaran en viajes al pueblo con la finalidad de reencontrarse con sus raíces. Debido a ese sentimiento de anhelo que poseían los padres por haber dejado atrás su tierra, comenzaron a mandar a sus hijos a pasar el verano en el pueblo, haciendo que conectasen con el pasado y el origen de su familia y creando de esta forma sus propias vivencias y recuerdos en estos entornos rurales.

Con el paso de los años las siguientes generaciones dejaron de tener familiares en los pueblos y, es en este momento, cuando surge el “turismo rural” en España. Hay que aclarar el hecho de que esta tipología de turismo realmente surge en la zona de los Alpes, donde un grupo de personas de alta clase comenzaron a alquilar grandes casas en las montañas con el objetivo de desconectar del ambiente del trabajo y disfrutar de la naturaleza (Cánoves y Villarino, 2000). Muchos de los habitantes de los pueblos del España poseían grandes casas fruto de las herencias familiares, las cuales aprovechaban para ganar un dinero extra como suplemento de la agricultura, alquilando las habitaciones sobrantes a jornaleros que iban a la zona a trabajar en el campo (Del Río, 2022; Pulido y Cárdenas, 2011).

Poco a poco el alquiler de estas habitaciones dejó de ser exclusivo de los jornaleros y fue entonces cuando algunos viajeros o visitantes comenzaron a alquilar esas habitaciones para desconectar de la vida en la ciudad y disfrutar unos días en contacto con la naturaleza (Delgado, 2007). Este hecho fue evolucionando gradualmente, dando lugar al alquiler de casas completas para el disfrute de familias y amigos, lo que tuvo un

gran éxito, ya que no era necesario compartir la casa con la familia regente; con ello se daba una mayor sensación de libertad. Como consecuencia de la evolución del turismo rural en España y las diversas políticas en materia de turismo rural, se han multiplicado las ofertas de alojamientos rurales, las empresas de actividades y ocio en el entorno natural, se han mantenido e incluso recuperado patrimonio inmobiliario, creado espacios de divulgación del patrimonio (centros de recepción de turistas, museos, etc.), preservando las rutas y vías de senderismo, entre otros, y repercutiendo de forma positiva en el entorno rural (Jurado y Pazos-García, 2016).

### **2.1.2. ¿Qué es turismo rural?**

Como acabamos de mencionar en el apartado anterior, el turismo rural fue consolidándose de forma gradual, dando lugar a la posibilidad de establecer una definición para este fenómeno. A pesar de la falta de consenso entre los expertos para delimitar el concepto de turismo rural, nosotros establecemos como referencia a la OMT, la cual define el **turismo rural** como “las actividades turísticas que se realizan en el espacio rural y que tienen como fin interactuar con la vida rural, conocer las tradiciones y la forma de vivir de la gente y los atractivos de la zona”. Esta es una mera explicación, puesto que no existe una definición oficial y global debido a su complejidad, pero sí podría expresarse que esta es la que más se aproxima a ella y con la que más nos identificamos en este trabajo, ya que en ella están englobados todos los aspectos comunes que se observan en las múltiples definiciones dadas a lo largo de los años por diversos autores de la materia como puede ser, Ballina, Valdés y Del Valle (2021), Hernández, Cruz, Gutiérrez y Vento (2021), y Vázquez y Melian (2009).

### **2.1.3. Características del turismo rural**

No existe una definición “oficial” para lo que comúnmente se conoce como *turismo rural*; pero sí podríamos afirmar que éste tiene una serie de características que podrían considerarse básicas o esenciales. Por tanto, en base a lo expuesto en la literatura académica por diversos autores (Arauz, 2010; Del Valle, 2015; Nel-Lo, 2008; Pérez, 2010; Sastre, 2019; Vázquez y Melian, 2010) para que el turismo rural se considere como tal, debe englobar las siguientes características que se expresan a continuación:

1. Tipología con poco impacto ambiental.
2. Compatible con otras tipologías de turismo (aventuras, deporte, naturaleza, etc.)
3. Se realiza en un entorno rural.
4. Conlleva una interacción con el entorno.

A partir de estas características, apreciamos que de ellas resultan efectos y consecuencias del turismo rural, como son por ejemplo los siguientes:

1. Es una de las tipologías más sostenibles.
2. Es una alternativa al turismo de masas.
3. Se trata de una actividad económica generalmente complementaria al sector primario.
4. Ayuda a preservar y mantener la calidad de vida de los pueblos, haciendo que se mantengan algunas infraestructuras.
5. Contribuye a fijar población.

#### **2.1.4. Tipos de alojamiento rural**

Al no existir un consenso sobre la definición de turismo rural, no podemos concretar de manera generalizada y correcta qué se puede considerar un alojamiento de tipo rural. Ahora bien, como este trabajo se enmarca en el contexto castellanoleonés, debemos regirnos por sus legislaciones y normativas. En ellas queda delimitado conceptualmente de forma precisa lo que para esta Comunidad es un alojamiento rural. De esta forma, en el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León (BOCYL, 2013) se delimita el concepto de alojamiento rural como:

Los establecimientos de alojamiento de turismo rural son un tipo de establecimiento de alojamiento turístico que, cumpliendo los requisitos previstos en este decreto, se ubiquen en inmuebles situados en el medio rural y que cuenten con especiales características de construcción, tipicidad e integración en el entorno, y que se publiciten como tales. (p. 78639)

En este mismo documento oficial también se especifica que quedan exentos los alquileres de viviendas en espacios urbanos y los arrendamientos parciales de la vivienda de la categoría de alojamiento rural. De esta manera, se intenta alejar al intrusismo que se produce en esta modalidad del sector.

Tras conocer la delimitación conceptual que realiza esta Comunidad Autónoma, en el BOCYL también se realiza una categorización de los tipos de alojamiento rural. De este modo, se consideran tres tipos de alojamientos rurales: hotel rural, posada y casa rural. En las siguientes líneas vamos a explicar cada uno de estos.

- **Hotel Rural:** Se trata de un establecimiento dedicado al alojamiento de personas, cuyas dependencias forman un conjunto homogéneo cumpliendo con una serie de características. Debe tener una capacidad mínima de 50 plazas, en las cuales deben incluirse las camas supletorias. En cuanto a las instalaciones y servicios, el espacio debe de disponer de una recepción para la atención de los turistas, al igual que un teléfono a disposición de los clientes. Igualmente debe de contar con acceso a agua corriente y potable, además de agua caliente y fría para el uso de sus clientes, el cual debe de poseer el caudal suficiente como para poder asegurar el suministro a los huéspedes. El edificio tiene la obligación de tener un suministro eléctrico, así como calefacción tanto en las áreas comunes de las instalaciones como en las habitaciones y estancias privadas. En cuanto a los servicios, este debe de disponer de aseos femeninos y masculinos ubicados en zonas comunes y correctamente señalizados, los cuales deben de mantenerse siempre limpios e higiénicos para el uso de los clientes. Dentro de las instalaciones del hotel rural deberá de haber un botiquín de primeros auxilios, con todo lo necesario para poder solventar cualquier tipo de emergencias.
- **Posada:** Establecimiento de alojamiento de ámbito rural, el cual debe de ubicarse en un edificio que posea cierto valor arquitectónico tradicional, histórico o cultural. En el caso de que el edificio posea más de dos unidades de edificación, sólo se considera como posada aquella parte que posea un valor arquitectónico y cuyo valor será dado y creado mediante una valoración hecha por un técnico facultativo competente. Refiriéndonos a las instalaciones que debe de poseer, son iguales a las nombradas anteriormente en el apartado de hotel rural. En cuanto a la ubicación de la posada, al igual que un hotel rural, debe de ubicarse en un municipio el cual debe de tener un máximo de 3.000 habitantes con excepciones de grandes municipios, donde pueden tener hasta 3.000 habitantes y un máximo de 20.000, siempre cuando este establecimiento se encuentre construida en suelo rústico.

- **Casa rural:** Según el boletín oficial de Castilla y León, se considerará casa rural al establecimiento de alojamiento de turismo rural que se encuentre ubicado en una vivienda, la cual debe de ocupar la totalidad de un edificio, o de lo contrario una parte de este, siempre y cuando este disponga de una entrada y salida propia de un elemento (como, por ejemplo, un patio o jardín) a la vía pública. Respecto a la ubicación, se respetará la normativa explicada anteriormente, es decir, las casas rurales se reubicarán en municipios que posean de máximo de 3.000 habitantes, con excepciones de grandes municipios que pueden tener de 3.000 habitantes hasta un máximo de 20.000, colocando la ubicación del establecimiento en suelo rústico. Por otro lado, en el mismo edificio donde se ubique la casa rural podrán instalarse dos casas rurales. Para ello la ubicación de estas deberá ser horizontal y una en vertical. La arquitectura de dicha edificación deberá de ser respetuosa y estar acorde a la arquitectura típica del municipio en la que se ubique, cumpliendo así con la normativa municipal de la localidad. Su capacidad será de un máximo de 16 plazas, en las cuales deben de estar incluidas las camas supletorias.

La Junta de la Comunidad de Castilla y León decidió sacar esta clasificación, donde cada uno de los espacios mencionados (hotel rural, posada y casa rural) dispone de una serie de características, las cuales las podemos encontrar de manera íntegra en el BOCYL del dos de diciembre de 2013. Con esta normativa, lo que se pretendía era crear una clasificación concisa de lo que se podría considerar como alojamiento del turismo rural, dejando al resto de los alojamientos que no cumplan con la normativa y requisitos fuera de la clasificación. A pesar del esfuerzo realizado por el gobierno autonómico por acotar a los alojamientos turísticos rurales, resulta ser una medida un tanto insuficiente para intentar lograr acabar con el intrusismo de alojamiento en el sector. Aunque todos estos tipos de alojamiento poseen una certificación otorgada por la Junta de Castilla y León, es prácticamente imposible impedir que los turistas utilicen otro tipo de alojamientos no oficiales para su estancia en nuestra Comunidad.

#### **2.1.5. Recursos complementarios del turismo rural**

Al tratarse de una tipología de turismo que, en la inmensa mayoría de los casos, se produce en contacto con la naturaleza, hay numerosas actividades que se pueden considerar complementarias de este. En un primer caso tendríamos la gastronomía, y es que en nuestro país hay una inmensa cantidad de pueblos que ofrecen pequeños manjares

que son irresistibles para el paladar de los turistas, por lo que la posibilidad de complementar el turismo rural con el turismo gastronómico es una idea fantástica (Montoya, 2003).

Conviene resaltar que en el contexto y entorno rural se pueden realizar multitud de actividades al aire libre en un entorno único, como el senderismo, la escalada, el ciclismo, el running, entre otros. Además, si se trata de un municipio donde pase un río que posea ciertas características también se pueden hacer deportes de agua, como canoas o piragüismo. Estas actividades suelen ser un aliciente para los turistas y a su vez la oferta de este tipo de actividades permite incentivar la demanda de esta tipología de turismo.

El turismo cultural también va muy unido al turismo rural, debido a que numerosos municipios poseen una inmensa cantidad de tradiciones propias de su folklore que son un gran atractivo turístico para los viajeros, haciendo que se produzca una oleada de demanda del sector en determinados momentos del año, como puede ser en el caso de las fiestas populares de algunos de los municipios.

Para cerrar este apartado, podemos considerar que el turismo rural tiene numerosas actividades complementarias, siendo este tipo de turismo una opción de vacaciones muy bien valorada que, dependiendo de la naturaleza o la motivación del viaje, puede ser más cultural o relacionado con el medio natural.

#### **2.1.6. Perfil del turista rural**

No existe un único tipo de visitante en este tipo de turismo, pero sí se caracteriza por una serie de datos el perfil del turista rural. De acuerdo con el Observatorio del Turismo Rural (2021), el 69% de los turistas en España son mujeres, mientras que el 31% son hombres. De estos, el perfil tipo del turista rural está entre 40 y 64 años. En el caso de las edades comprendidas en el rango de 50 y 64 años, el 46% son hombres, mientras que el 40% son mujeres. Por su parte entre las personas de edades comprendidas entre los 40 y 49 años, el 35% son mujeres y el 27% son hombres. En lo referido a los perfiles menores de 30 años, estos suelen ser menos habituales en el turismo rural, tanto en hombres como en mujeres. El perfil del turista rural se caracteriza por ser personas provenientes en su mayoría de las grandes ciudades, en busca de la tranquilidad, liberación del estrés y alto ritmo de vida, tratando de eludir lugares masificados (De la Fuente, 2020), en busca de una mejora de la calidad de vida (Machado, de Souza, de Mattos, y Gonçalves, 2020).

En cuanto al reparto de tareas de planificación del viaje, la mayor parte de los hombres se encargan de la búsqueda de actividades para realizar de manera complementaria durante el viaje, mientras que las mujeres son quienes en su mayoría de las veces se encargan de buscar y reservar alojamientos y destinos. La información acerca de qué hacer y dónde alojarse suelen buscarlo desde el teléfono móvil y reservarlo por su cuenta, aunque debe destacarse que, en una minoría, lo hacen mediante un intermediario: una agencia de viajes. Este tipo de turista trata de realizar una media de dos escapadas al año, o bien en familia o con su pareja, aunque en este último año, debido a la situación de la pandemia mundial, se ha aumentado el número de reservas para grupos mayores, donde se viaja con amigos y conocidos.

Respecto a la antelación de la solicitud de alojamiento, los inquilinos han modificado su tiempo de antelación de dichas reservas debido a las circunstancias, ya que antes las viviendas podrían reservarse con más de tres meses de antelación y durante la pandemia en los meses de verano en los que no había restricciones, se ha podido observar que las reservas pasaron a ser consignadas con tan sólo un mes de antelación o incluso menos. El periodo de tiempo más demandado para realizar este tipo de turismo suele ser el fin de semana o puentes, como se puede observar en la Figura 1.

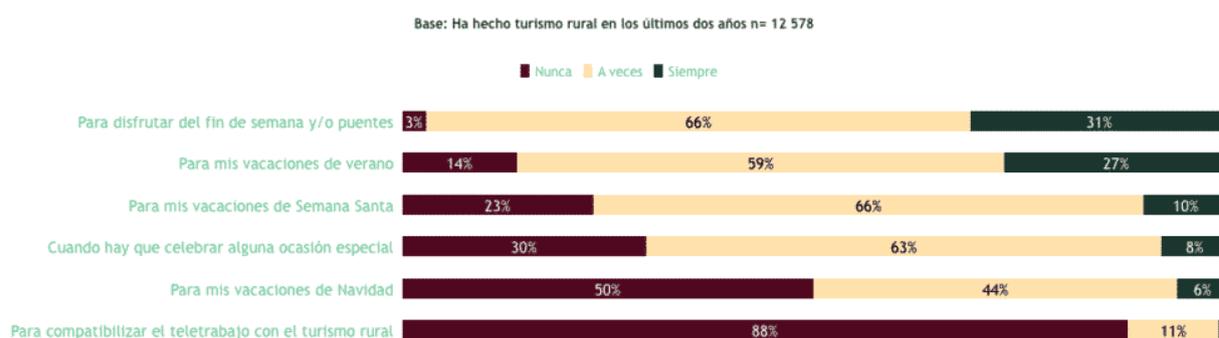


Figura 1. Demanda del turismo rural. Fuente: <https://www.escapadarural.com/blog/datos-de-turismo-rural-espana-2021/>

Las principales motivaciones que mueven al turista son muy variadas, ya que depende de los intereses e inquietudes que tengan los viajeros. La mayoría de ellos, el 75%<sup>2</sup>, valoran el entorno al que van a viajar, por lo que antes de realizar la reserva y tomar

<sup>2</sup>Datos extraídos de <https://www.ostealea.com/actualidad/noticias/el-turismo-rural-genera-gran-volumen-de-interacciones-en-las-redes-sociales-espanolas>

la decisión de viajar, investigan las diferentes opciones que tienen y seleccionan aquella que cuente con un entorno más favorable para ellos. Por otro lado, aparece otro grupo cuya principal motivación es el interés cultural de la zona (12% de la población total de turistas); después se puede observar otro tipo de viajes cuya motivación es la gastronomía de la zona (8%); y, aunque existen numerosas motivaciones diferentes, se puede considerar que éstas son las principales, pues son todas complementarias y no excluyentes unas para con las otras. En cuanto a los compañeros de viaje, el 60% prefiere viajar con la familia, el 37% con la familia más cercana, y el 23% con la familia ampliada, como se muestra en la Figura 2.

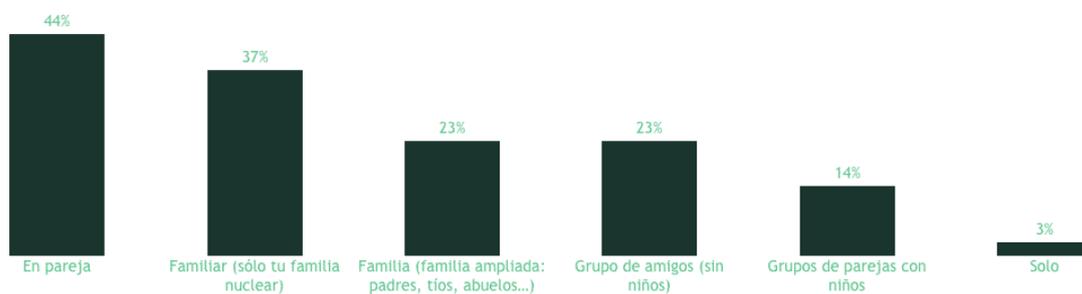


Figura 2. Preferencias de viaje para el turismo rural. Fuente: <https://www.escapadarural.com/blog/datos-de-turismo-rural-espana-2021/>



## **Capítulo 3. Análisis interno del turismo rural en Castilla y León**

### **3.1. Turismo rural en el ciclo 2019-2022**

Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas con una mayor oferta y demanda de turismo rural, debido al área de su territorio que supone un atractivo para el turismo rural y turismo de naturaleza, sumando a esto la proximidad que tiene esta Comunidad con otras de gran importancia, como es el caso de Madrid. Todo ello teniendo en cuenta que Castilla y León se trata de una de las Comunidades Autónomas preferidas por los viajeros según los datos recogidos por el INE (2021).

Para acercarnos a la evolución que ha tenido el turismo rural en los últimos años, y cómo se ha visto afectado por la situación pandémica sufrida durante estos años, realizaremos un análisis de los últimos años tomando como referencia el año 2019. Este año predecesor a la pandemia es considerado como un gran año en el sector del turismo, el cual es tomado como referencia turística y con la vuelta a la normalidad se espera en el sector del turismo superar en el año actual.

#### **3.1.1. Año 2019**

##### *3.1.1.1. Número de viajeros y pernoctaciones*

Durante el año 2019 la Comunidad de Castilla y León recibió un total de 1.143.363 viajeros, produciendo un total de 2.281.450 pernoctaciones. En este año la Comunidad tuvo una estancia de ocupación media de un 17,4%. En este sentido, debemos destacar que la estancia media era de dos días. Estos datos nos indican que durante el año 2019 la Comunidad de Castilla y León, y en particular el turismo rural, era escogida como una opción turística de segundo orden en la que pasar principalmente el fin de semana o algún puente festivo y de esta forma aprovechar a hacer turismo rural, cultural y de naturaleza.

El turismo en su totalidad recibió 8.908.841 visitantes que generaron un total de 15.228.407 pernoctaciones. A pesar de estos resultados, no se trataba de un destino ni opción de primer orden en el que realizar estancias de periodos largos como solía ocurrir con los territorios de otras Comunidades Autónomas cercanos a la costa en los que predomina el turismo de sol y playa (Cataluña, Islas Baleares, Islas Canarias y Valencia).

En lo referido a los territorios preferidos por los turistas para ser visitados en la Comunidad de Castilla y León destacan por orden las provincias de Ávila, Segovia, y León, con cifras superiores a 143.000 visitas de personas y de 273.00 para las pernoctaciones (Figura 3), poniendo así de manifiesto el papel que juega la proximidad

de estas provincias y las conexiones que tienen con Comunidades Autónomas como Madrid, lo que facilita el interés de los turistas por visitar estas provincias de Castilla y León. Por el contrario, las provincias que menos viajeros obtuvieron en el año 2019 fueron Palencia y Valladolid, habiendo 70.000 visitantes de diferencia de visitantes con la tercera provincia más visitada (León) y de aproximadamente 148.000 con Ávila.

Este dato resalta la idiosincrasia de la Comunidad de Castilla y León, mostrando cómo aquellas provincias que están más alejadas del centro neurálgico de España, Madrid, y cuyas conexiones no son tan favorables como en otras provincias, el flujo de turistas suele ser menor en condiciones normales, repercutiendo por consiguiente en el número de las pernoctaciones.

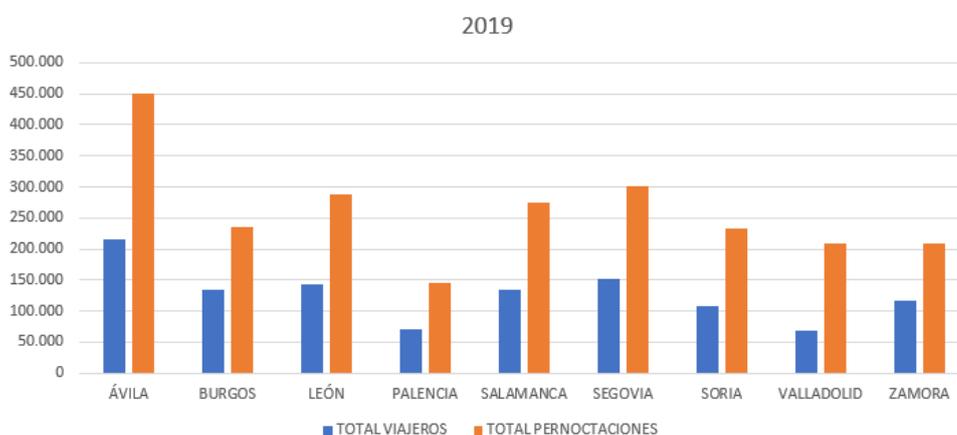


Figura 3. Número de viajeros y pernoctaciones en el año 2019. Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Coyuntural de turismo de Castilla y León 2019.

Los datos analizados nos muestran que las provincias que recibieron muchos turistas tienen algunas diferencias entre ellas en cuanto al número de visitantes se refiere; igualmente, aquellas con más turistas suelen tener más pernoctaciones. Ahora bien, es adecuado subrayar que en todas las provincias el número de pernoctaciones dobla al número de viajeros que reciben. Esto puede ser debido y motivado por el atrayente del patrimonio, recursos y actividades que se pueden realizar en las provincias de Ávila (como por ejemplo visitar la Sierra de Gredos o localidades como Arenas de San Pedro), Segovia (visitar localidades como Pedraza) y León (visitar Las Médulas o Astorga).

En lo relativo a las provincias que reciben menos visitantes, no encontramos diferencias significativas en el número de viajeros, pero sí hay algo de diferencia en el número de pernoctaciones con una diferencia de unas 30.000 entre Palencia y Valladolid. En este aspecto, debemos señalar que la estancia media de los turistas en cada una de las provincias de la Comunidad de Castilla y León ha sido muy similar y no varía demasiado

entre ellas, puesto que la variación es de únicamente unas pocas horas por lo que no podemos destacar ninguna como destino para pasar el fin de semana. Por consiguiente, la información nos muestra que en este año la Comunidad de Castilla y León fue más bien un destino de escapada que beneficio especialmente a las provincias cercanas a Madrid.

### 3.1.1.2. Época preferida por los turistas para realizar turismo rural

Continuando con los meses en los que más movimiento de turistas hubo en la Comunidad de Castilla y León, encontramos que fue agosto el mes en el que más turismo se produjo (Figura 4). Esto probablemente se deba a que, en el periodo estival, la mayoría de los turistas suelen tener vacaciones, las condiciones meteorológicas de buen tiempo que presenta la Comunidad de Castilla y León, así como el gran número de festejos que tienen lugar en los distintos municipios del territorio castellanoleonés. No obstante, como se muestra en la Figura 4, el 83,3% de las provincias (n=10) tuvo más de un 7% de visitantes (más de 81.000). Por el contrario, los meses en los que menos visitantes hubo en Castilla y León fueron enero y febrero. Esto podría estar relacionado también por el tiempo que presenta la Comunidad en estos meses, los cuales se caracterizan por un clima muy frío, aunque, también ofrece posibilidades como es por ejemplo la práctica de esquí en las distintas estaciones ubicadas en la Comunidad.

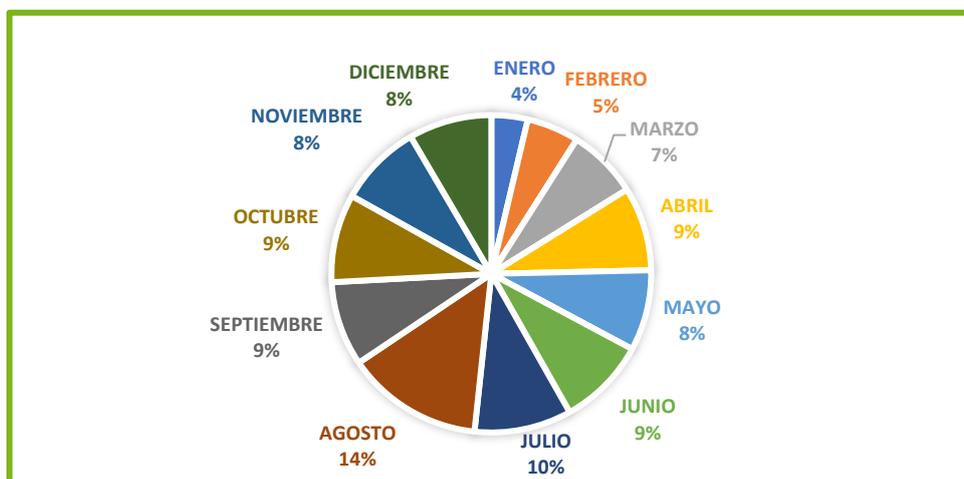


Figura 4. Distribución de viajeros de turismo rural en Castilla y León en el 2019. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística.

Estos datos nos muestran que en la Comunidad de Castilla y León el turismo rural en el año 2019 fue bueno, con picos más altos en el periodo estival. Esta estacionalidad del turismo rural viene reflejada por los datos estudiados que muestran que junio, julio y agosto son los meses en los que se produce un mayor consumo de turismo rural en la

Comunidad, mientras que enero, febrero y marzo se posicionan como los meses en los que menor actividad turística hay en el entorno rural.

Curiosamente, Ávila y León que durante el año 2019 están entre las provincias que más visitantes recibieron, son junto con Salamanca las provincias de Castilla y León que más alojamientos turísticos tienen. Estos resultados nos permiten justificar la idea de que a mayor número de alojamientos mayor es la posibilidad de atraer más turistas. En este sentido, no es de extrañar que Valladolid que es la provincia que menos alojamientos turísticos rurales dispone, sea la provincia que menor demanda de visitantes presenta. Además, hay que tener en cuenta que la mayoría de los turistas tienen su procedencia en la Comunidad de Madrid debido a su cercanía y conexiones con la Comunidad, lo que facilita que Ávila o Segovia tengan un mayor número de visitantes por su proximidad; seguidos de los propios castellanoleoneses quienes aprovechan para viajar y conocer bien los territorios de la Comunidad Autónoma en la que residen, y por último, de los turistas catalanes.

### *3.1.1.3. Perfil socioeconómico del turista rural e impacto económico*

El perfil socioeconómico de los turistas rurales en el año 2019 está predominado por personas que tienen edades comprendidas entre los 35 y más de 55 años, representando el 57,4% de los visitantes (Figura 5). De estos, el 52% son hombres y el 48% mujeres. Además, el 85,8% tiene estudios universitarios o Bachillerato o Módulo de Formación Profesional. Encontramos que el 71,6% trabaja y que el 16,7% son jubilados. A partir de estos datos, podemos inferir que el público objetivo del turismo, y en concreto el turismo rural, se centra en personas interesadas en el patrimonio arquitectónico y cultural, la naturaleza, o la posibilidad de realizar turismo familiar, entre otros.

Esto se pretende conseguir a través del *Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2019-2023* que tiene una serie de ejes estratégicos (ordenación turística, excelencia turística, innovación e inteligencia turística, y posicionamiento de destino) con la finalidad de aprovechar al máximo el amplio abanico de posibilidades que tiene la Comunidad de Castilla y León.

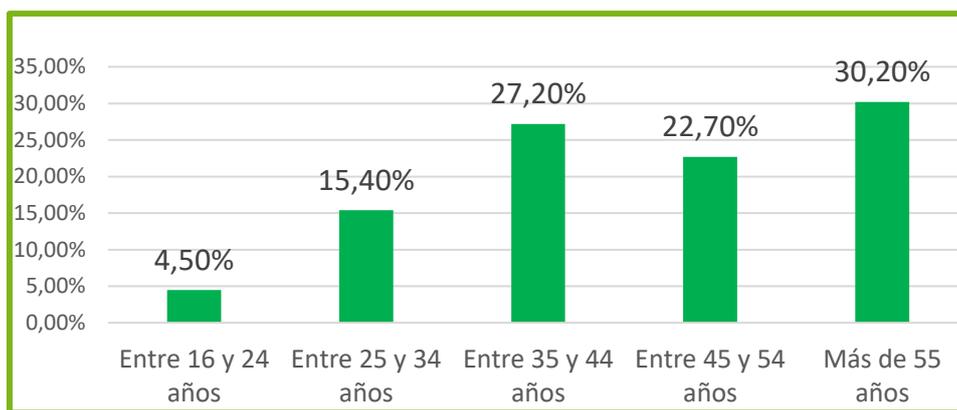


Figura 5. Edades de los visitantes. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística.

Siguiendo con el impacto económico de los alojamientos de turismo rural, los datos nos muestran que el gasto realizado por los turistas rurales se destina en mayor medida al alojamiento y los restaurantes, siendo estos las principales fuentes de ingresos económicos del turismo rural. No obstante, es necesario tener en cuenta que a pesar de que el turismo rural se posiciona en el segundo lugar como fuente de ingresos, las cifras que obtiene están muy alejadas del resto de tipologías de alojamiento (Figura 6).

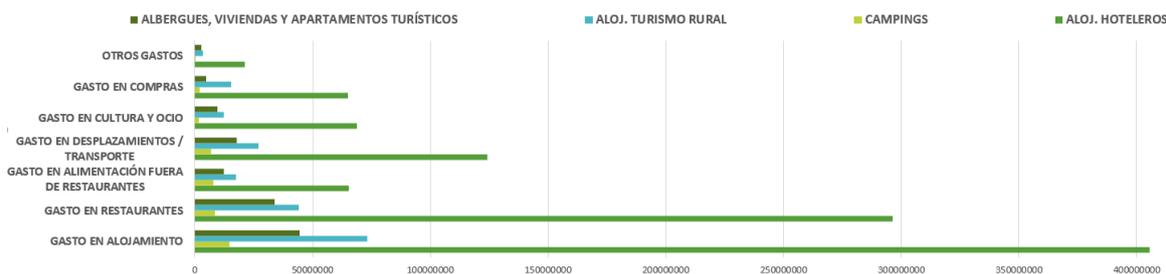


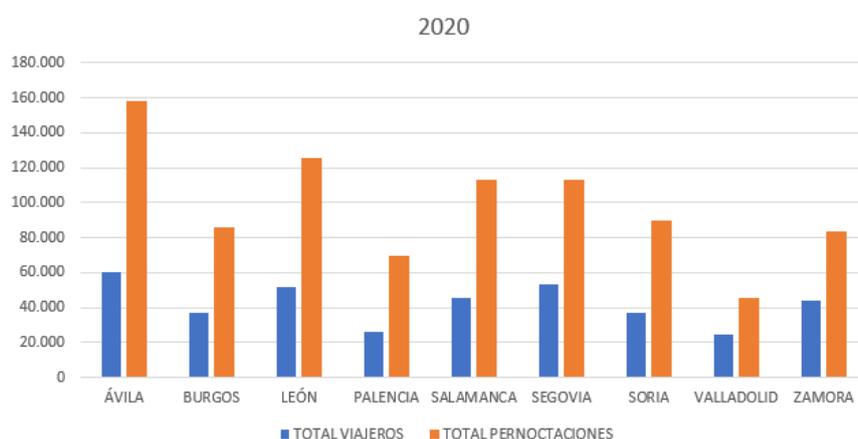
Figura 6. Gasto turístico según el tipo de alojamiento utilizado. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística.

### 3.1.2. Año 2020

#### 3.1.2.1. Número de viajeros y pernoctaciones

Durante el año 2020 Castilla y León recibió un total de 379.429 viajeros con un total de 884.343 de pernoctaciones (Figura 5). Estas cifras se encuentran muy por debajo en comparación con los datos del año 2019. La razón de este inmenso descenso en el número de turistas se debió precisamente al comienzo de la pandemia, periodo de tiempo en el que se centra este trabajo de forma específica. Durante el año 2020 el grado de ocupación medio de los alojamientos rurales de toda la Comunidad de Castilla y León fue de un 10,89%, habiendo un 7,4% de diferencia en comparación con el año anterior.

Ante este resultado debemos tener en cuenta que en este año se vivenció la pandemia en su estado más nefasto y cuyas consecuencias y efectos no fueron una excepción en el sector del turismo. Al igual que en el año anterior, en este también encontramos una correlación positiva entre el número de viajeros y el número de pernoctaciones como sucedía en el 2019. A pesar de esta situación extraordinaria, en este año se consiguió un mayor número de viajes, teniendo en cuenta que durante varios meses no se produjo ningún desplazamiento con finalidad turística, y en todas las provincias se dobló el número de pernoctaciones al de viajeros. Incluso en la provincia de Ávila casi se llegó a cuadruplicar el número de pernoctaciones subiendo la estancia media en los alojamientos a 2,33. Estos resultados nos muestran el cambio de tendencia durante el año tan duro donde los turistas nacionales se decantaron por un turismo de interior y por realizar estancias en la comunidad de periodos más largos.



*Figura 7.* Número de viajeros y pernoctaciones por provincias en el año 2020. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León.

A partir del análisis de estos datos podemos comprobar cómo el número de viajeros y pernoctaciones continuó activo durante el año 2020, pero con una notable disminución en las cifras. Todo ello provocado por las diferentes restricciones aplicadas a lo largo del año 2020 y todas las medidas de seguridad y prevención a las que se tuvieron que adaptar los alojamientos turísticos para ofrecer servicios sin que la situación excepcional afectará de gran manera a la experiencia turística. en las que sin ninguna duda haya afectado más sea la limitación de los aforos en los alojamientos y por consiguiente reducción de viajeros y pernoctaciones.

### 3.1.2.2. Época preferida por los turistas para realizar turismo rural

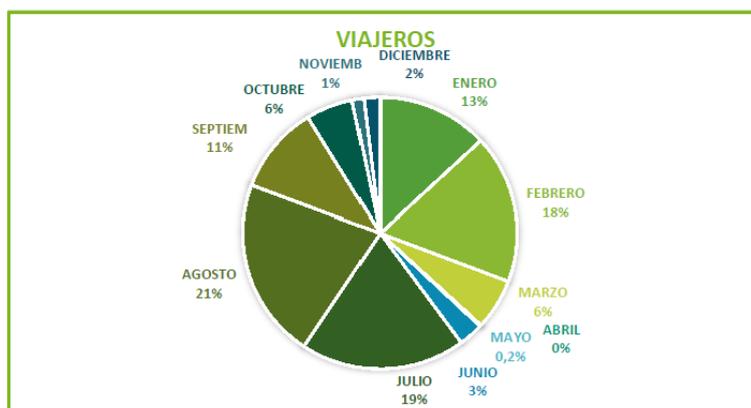


Figura 8. Distribución en porcentajes de los viajeros en cada mes en Castilla y León en 2020. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2020.

No es de extrañar que estos porcentajes sean tan altos en los meses posteriores al confinamiento obligatorio por el Estado de Alarma en España. Además, hay que tener en cuenta que la Comunidad de Castilla y León lanzó una campaña de publicidad para el fomento y reactivación del turismo de la Comunidad de Castilla y León. En ella se hacía especial hincapié en el fomento del valor del turismo rural como medio para difundir la riqueza patrimonial y natural que posee la Comunidad en un entorno seguro que cumple con las medidas de seguridad dictadas por las autoridades sanitarias (Figura 9).

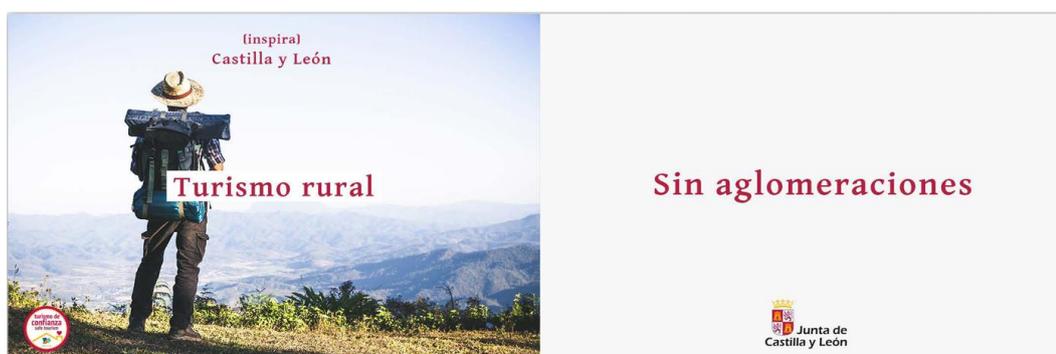


Figura 9. Campaña de publicidad lanzada por la Junta de Castilla y León para reactivar el turismo. Fuente: Turismo de Castilla y León.

### 3.1.2.3. Perfil socioeconómico del turista rural e impacto económico

El perfil socioeconómico de los turistas rurales en el año 2020 se compuso por personas de edades comprendidas entre los 25 y 54 años de edad, representando un 73,1% de los turistas rurales (Figura 10). Al contrario que en el año anterior, el grupo de personas de más de 55 años redujo un 10,9% su número, siendo el 19,3% de los turistas. En cuanto al género de los visitantes, los datos fueron similares a su año predecesor, con un 51,8% de

hombres y un 48,2% de mujeres. Asimismo, coincide con el año 2019 que la mayoría de los turistas (87,3 %) tienen estudios universitarios, Bachillerato o Módulo de Formación Profesional. De los turistas, el 75,8% trabaja, mientras que el número de jubilados, como venimos exponiendo, descendió de forma notable hasta situarse en el 7,4%.

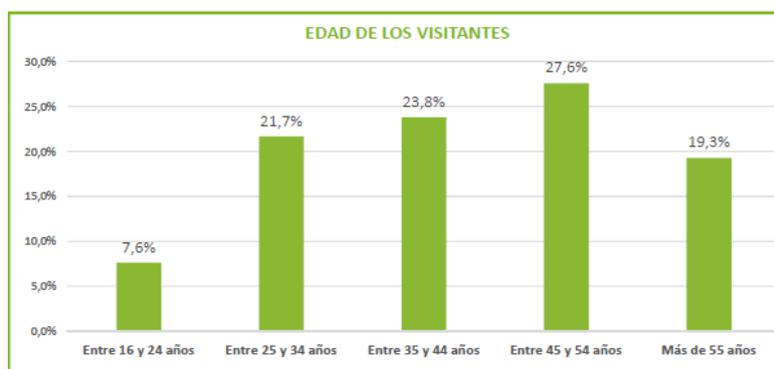


Figura 10. Edad de los visitantes. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2020

Siguiendo con el impacto económico de los alojamientos de turismo rural, los datos nos muestran que se mantuvo la tendencia en destinar un mayor gasto al alojamiento y los restaurantes, siendo estos las principales fuentes de ingresos económicos del turismo rural. Sin embargo, debido al efecto de la pandemia, se aprecia un descenso en las cifras económicas en comparación con el año 2019. (Figura 11).

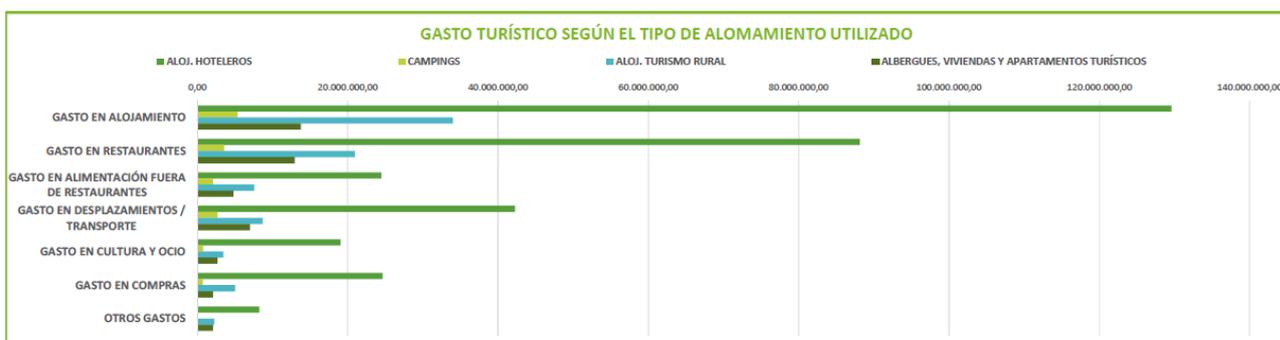


Figura 11. Gasto por tipo de alojamiento. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2020.

### 3.1.3. Año 2021

#### 3.1.3.1. Número de viajeros y pernoctaciones

El año 2021 podría ser considerado como la recuperación de una normalidad. Sin embargo, es preciso señalar que en los primeros meses del año hubo medidas muy restrictivas en Castilla y León que no beneficiaron al sector del turismo. De hecho, hasta principios de mayo, la Comunidad se encontraba perimetralmente cerrada al resto de

Comunidades Autónomas. Esto provocó que el turismo solamente se pudiera producir dentro de la Comunidad y consumido por castellanoleoneses. A pesar de ello, en este año se produjeron un total de 679.446 viajeros, los cuales realizaron un total de 1.437.670 pernoctaciones a lo largo del año. Estos datos situaron a la ocupación media en el 16,2%, la cual es un 1,12% inferior al año 2019 y un 5,31% más que el 2020, lo que nos indica la reactivación del sector turístico de forma lenta y gradual.

En este año el turismo rural de Castilla y León consiguió un mayor número de viajeros y pernoctaciones en comparación con el año 2020, reflejando así la reactivación y vuelta a la normalidad del sector turístico. Ahora bien, a pesar de tener un mayor número de visitantes, la ocupación media de los establecimientos descendió un 0,21% respecto al valor obtenido en el año previo. Desde esta perspectiva, se evidencia cierta vuelta a la normalidad en lo que al turismo rural se refiere, situándose los valores medios de estancia (2,12 días) en puntuaciones similares a los años predecesores a la pandemia.

Como se presenta en la Figura 12, la provincia que mayor número de visitantes obtuvo fue Burgos, muy seguido de Segovia, Ávila y León con cifras muy similares. Por el contrario, Palencia y Valladolid continúan siendo las provincias que menos turistas rurales atraen, a pesar de la mejoría que obtienen en el número de viajeros recibidos. Probablemente esto haya sido facilitado sin ninguna duda por la relajación de las medidas impuestas por los gobiernos central y autonómico, permitiendo que el turismo rural en la Comunidad de Castilla y León, adaptado a esta nueva situación, volviera a crecer en todas las provincias.

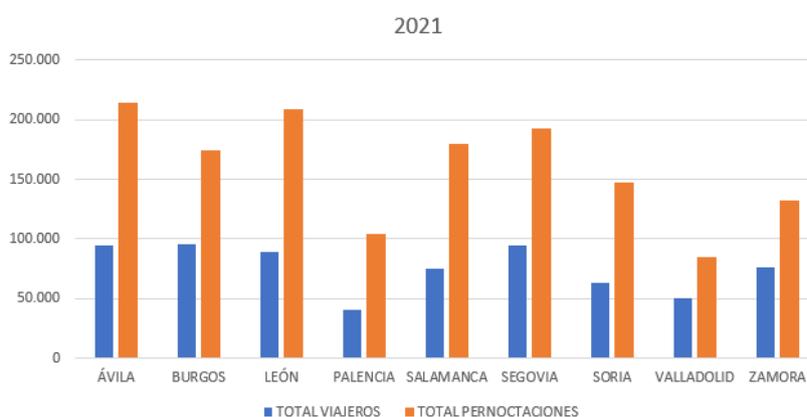


Figura 12. Número de viajeros y pernoctaciones en el año 2021. Fuente: Elaboración propia a partir de Coyuntura 2021.

En cuanto a las pernoctaciones, se mantiene la tendencia que venimos observando en los años anteriores y Ávila continúa siendo la provincia con el mayor número de

pernoctaciones (Figura 13). En este aspecto, debemos señalar que la diferencia del número de pernoctaciones con León es pequeña y nos sigue mostrando el interés que presentan los turistas por viajar a estas provincias. En el lado contrario, encontramos que Valladolid tiene el menor número de pernoctaciones, lo que señala que en esta provincia el turismo rural no tiene el atrayente de otras provincias. Ahora bien, a pesar de las diferencias entre los números de turistas que recibe cada provincia, a excepción de Ávila que presenta el más bajo debido probablemente al gran número de alojamientos ubicados en ella, el grado de ocupación en las provincias es bastante similar y no existen grandes diferencias entre unas y otras.

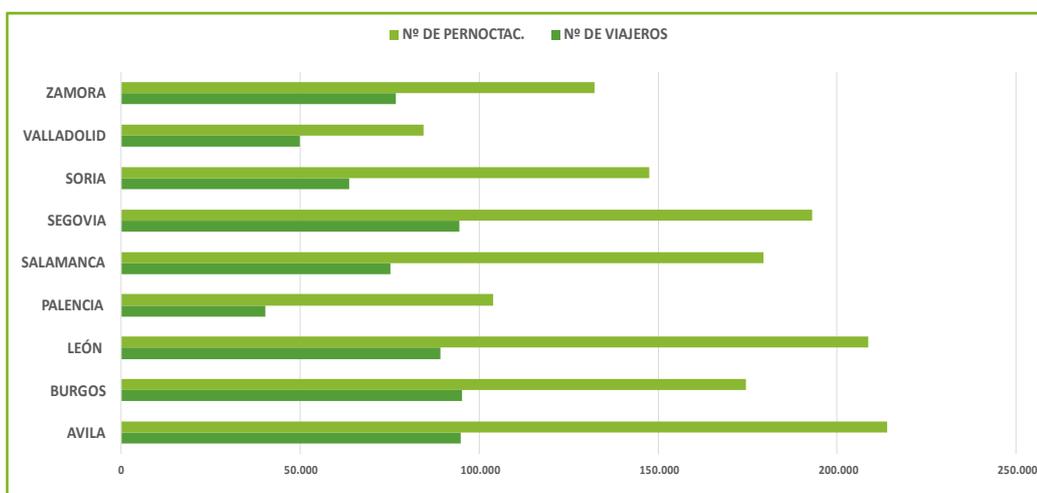


Figura 13. Número de pernoctaciones y viajeros por provincia en alojamiento de turismo rural. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2020.

### 3.1.3.2. Época preferida por los turistas para realizar turismo rural

Los meses donde se produjo un mayor número de movimientos en dichos alojamientos fueron agosto, octubre y julio. Esto coincide con la llegada del buen tiempo y la subida de las temperaturas en nuestro territorio, las cuales animan a salir de tu zona de confort en tu tiempo de ocio. Por el contrario, tal y como podemos observar en la figura 14, los meses que obtuvieron un menor tránsito fueron enero y febrero, provocado con las duras restricciones que aún había vigentes la Comunidad de Castilla y León.

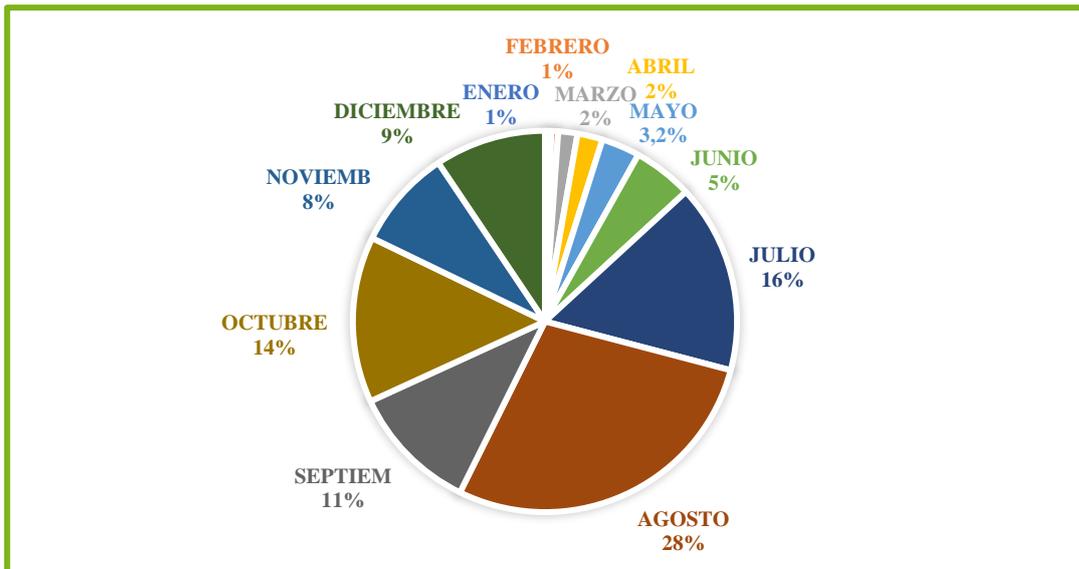


Figura 14. Distribución en porcentajes de los viajeros en cada mes en Castilla y León en 2021. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2021.

### 3.1.3.3. Perfil socioeconómico del turista rural e impacto económico

En lo referido al perfil socioeconómico de los turistas rurales en el año 2021 es predominado por personas que tienen edades comprendidas entre los 35 y más de 55 años (Figura 15), al igual que sucedía en el año previo a la pandemia, representando el 77,5% que supone un aumento del 20,1% con el año 2019. Cabe destacar que el grupo de personas con más de 55 años es el que tiene mayor presencia en el turismo rural con una cuota de 28,8%. De estos, el 49,8% son hombres y el 50,2% mujeres. El 90,2% tiene estudios universitarios o Bachillerato o Módulo de Formación Profesional. Encontramos que el 79,6% trabaja y que el 13,9% son jubilados.

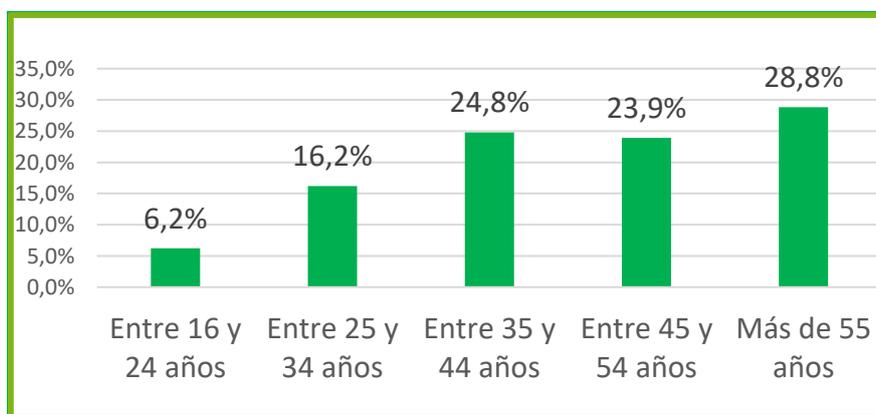


Figura 15. Edad de los visitantes. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2021.

En cuanto al impacto económico de los turistas que se hospedan los alojamientos de turismo rural, los datos nos muestran que el gasto en alojamiento y restaurantes son las principales vías de recursos para el sector. En este año se aprecia un atisbo de recuperación económica, aunque las cifras están todavía algo lejos del año 2019.



Figura 16. Gasto por tipo de alojamiento. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2021.

### 3.1.4. Año 2022

#### 3.1.4.1. Número de viajeros y pernoctaciones

Durante el año 2022 Castilla y León recibió un total de 1.007.419 viajeros con un total de las 1.982.318 pernoctaciones, con una ocupación media de 17,50%, siendo la estancia media de estos viajeros de 1,97 días. Estas cifras se encuentran por encima de su año antecesor, pero aun por debajo del año 2019, que como hemos mencionado, fue un año de gran abundancia turística a nivel nacional. El turismo rural sigue manteniéndose como una opción de turística de segunda orden, ya que como vemos, la ocupación media sigue siendo dos días aproximadamente, lo que indica que es una tipología que se consume preferiblemente en fines de semana.

Debemos de destacar que este año es el primero desde la pandemia en el que no existe ningún tipo de restricciones de movimiento, (ya que debemos de recordar que la mascarilla seguía siendo obligatoria en numerosos lugares hasta finales de este), lo que fomentó el aumento de los viajes.

Algo que sí debemos destacar debido a su relevancia, es el hecho de que a pesar de que se ha producido un notable aumento en el número de visitantes y pernoctaciones, ha disminuido la estancia media, la cual en los años predecesores se encontraba en los dos días. Nuevamente volvemos a encontrar una relación positiva entre el número de pernoctaciones y el número de visitantes que recibió nuestra comunidad. Además,

debemos mencionar la tendencia que se está produciendo a realizar un mayor número de viajes de menor duración.



Figura 17. Viajeros y pernoctaciones en el año 2022. Fuente: Elaboración propia a partir de Coyuntura 2022.

Podemos observar que apenas se produce una gran variación en comparación al año 2019, año predecesor a la pandemia. Nuevamente nos encontramos con que las provincias con un menor número de visitantes y por lo tanto de pernoctaciones son, Palencia y Valladolid, seguido de Zamora, donde Palencia no alcanza los 60.000 viajeros. Por el contrario, las provincias favoritas por los visitantes son Segovia, Ávila y Burgos, con cifras superiores a los 130.000 visitantes y más de 250.000 pernoctaciones.

#### 3.1.4.2 Época preferida por los turistas para realizar turismo rural

Refiriéndonos a la época del año donde más movimientos registramos en los alojamientos de turismo rural, nos encontramos una clara estacionalidad siendo nuevamente el mes de agosto el momento del año donde la comunidad de Castilla y León recibió un mayor número de visitantes y por lo tanto su grado de ocupación fue mayor. Esto se debe en mayor medida a que se trata el mes del año en el que la comunidad tiene numerosas festividades en su región, resaltando nuevamente la descompensación turística que existe en Castilla y León a lo largo del año. Por otro lado, debemos de destacar que agosto también es el mes donde la mayor parte de las personas tiene vacaciones, las cuales aprovechan para hacer pequeñas escapadas a nuestra comunidad.

A pesar de que durante este año apenas hubo restricciones o medidas anti COVID, no fue suficiente para desestacionalizar el turismo rural.



Figura 18. Distribución en porcentajes de los viajeros en cada mes en Castilla y León en 2022.

Fuente: Boletín de Coyuntura turística de Castilla y León 2022.

### 3.1.4.3 perfil socioeconómico del turista rural el impacto económico.

En cuanto al perfil socioeconómico de los turistas rurales en el año 2022 no se producen grandes cambios con respecto a sus predecesores siendo en su mayoría, hombres (50,06%) y mujeres (49,04%) cuya edad se comprende entre los 35 y 55 años, destacando con gran diferencia el grupo de personas con más de 55 años. Poseen estudios superiores y se encuentran trabajando activamente por cuenta ajena.

## 3.2. Situación del turismo rural en la actualidad.

En este apartado vamos a analizar la situación actual del turismo rural. Para ello disponemos de datos hasta mayo 2023, que es el último documento publicado por la Junta de Castilla y León en el momento de realización de este Trabajo de Fin de Grado.

### 3.2.1. Número de viajeros y pernoctaciones.

Tras examinar los datos, se ha decidido incluir únicamente los datos totales de viajeros y totales de pernoctaciones de los 5 primeros meses de cada año, ya que son los datos que nos van a permitir distinguir las variaciones que se producen, pues en cuanto al grado de ocupación y la estancia media se refieren, apenas se producen variaciones entre los meses estudiados.

Una vez analizada la información recopilada, encontramos que sin ninguna duda el mejor año para el turismo en nuestra comunidad fue el año 2019. Durante ese año, la información proporciona altos valores para el número de viajeros y pernoctaciones, aunque apreciamos picos de subidas y bajadas en los meses estudiados. Esta buena

tendencia del turismo observamos cómo se mantiene en el año 2020, en los meses previos al confinamiento obligatorio impuesto por la administración nacional. Ahora bien, los resultados positivos no son igual de buenos en el año 2021, debido a que, en los meses estudiados, la comunidad de Castilla y León poseía medidas muy restrictivas, que afectaban de manera directa al turismo, haciendo que el número de viajeros y pernoctaciones descendiera de manera drástica (Figura 19).

Con respecto a los datos obtenidos del año 2022 observamos una tendencia al alza. De hecho, durante este año la Comunidad de Castilla y León se posicionó como el segundo destino más visitado para la realización de turismo rural<sup>2</sup> de España, por detrás de Cataluña, lo que confirma el aumento que se produjo en ese año del turismo rural en nuestra comunidad.

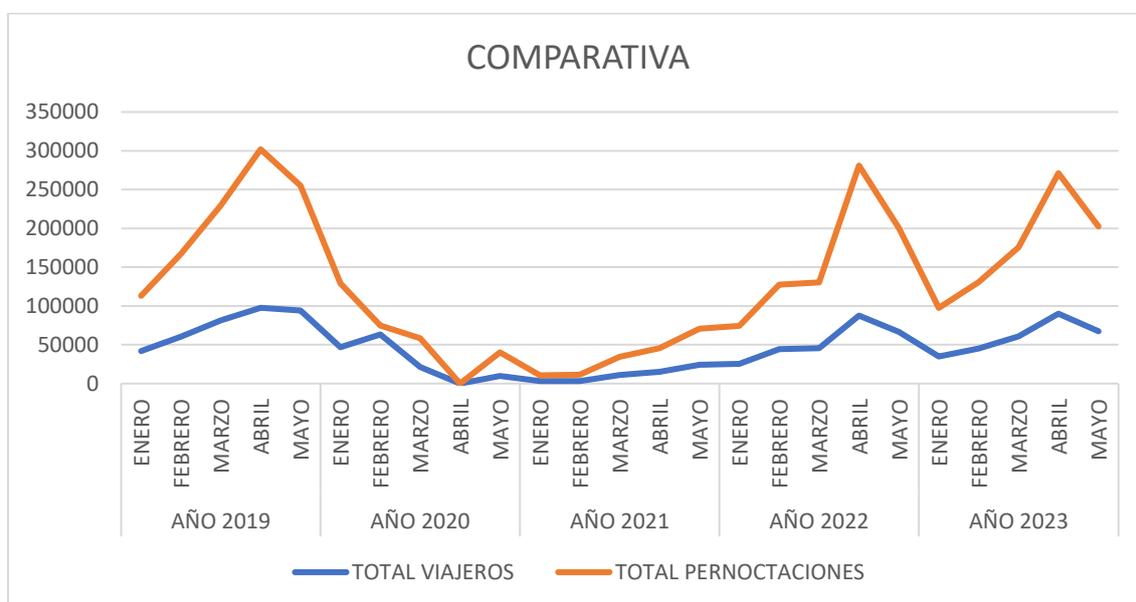


Figura 19. Comparativa viajeros y pernoctaciones en alojamiento rural: Fuente: Elaboración propia a partir de Coyuntura 2022.

A pesar de los positivos datos obtenidos durante el año 2022, no se llegaron a superar los datos del año 2019. Hablando del estado actual del turismo rural, vemos que en comparación al año 2022 se ha sufrido un ligero descenso a pesar de que los datos no son malos y las expectativas para los meses siguientes, según Hosteltur (31 Mayo 2023) es que los datos vayan mejorando. Se considera que el turismo rural es una alternativa vacacional diferente, y sostenible, algo que muchos viajeros tienen en cuenta a la hora de organizar su viaje

<sup>3</sup>Información disponible en: <https://www.castillayleoneconomica.es/castilla-leon-segundo-destino-favorito-turismo-rural/>

## **Capítulo 4. Efectos de la pandemia en el turismo rural de Castilla y León**

#### 4.1. ¿Qué medidas se tomaron?

Castilla y León es uno de los destinos favoritos principalmente para los ciudadanos madrileños, ya que es uno de los rumbos más cercanos que poseen para poder salir de la aglomeración y el agobio de la ciudad, huyendo hacia destinos más tranquilos y calmados, haciendo así un consumo de turismo rural con la esperanza de poder estar en contacto con la naturaleza. Por otro lado, el turismo rural se ha visto especialmente afectado en Castilla y León, pues fue una de las Comunidades con las medidas más estrictas con respecto a lo que se refiere al turismo, la libre movilidad y la hostelería. Dichas restricciones afectaron de manera directa al consumo de turismo en toda su extensión y todas las actividades que éste abarca, haciendo que la manera que tenían los visitantes de consumir turismo haya cambiado de manera continuada durante todo el periodo estudiado, desde junio del año 2020 hasta la actualidad.

Las principales medidas que se tomaron una vez que volvió lo que en aquellos tiempos considerábamos una normalidad, fueron la obligatoriedad del uso de mascarillas y el mantenimiento de la distancia social recomendada. Durante los meses de verano no se decidió poner medidas mucho más duras debido a que se pretendía incentivar el turismo, el motor de la economía del país, pero pasado los meses de verano comenzaron las medidas más duras, las cuales se alargaron durante varios meses.

A continuación, expondré algunas de ellas recogidas en Villascusa (2021), las cuales afectaron de manera directa al turismo.

- Cierre de Comunidades Autónomas.
- Cierre perimetral provincial.
- Reuniones con un máximo de cuatro personas convivientes.
- Hostelería solo abierta las terrazas y como punto de recogida para comida para llevar.
- Centros comerciales cerrados.
- Gimnasios y centros deportivos cerrados.
- Teatros, cines y bibliotecas abiertos con un aforo limitado el 33% de su capacidad.
- No estaba permitido reunirse más de dos núcleos familiares diferentes.
- Imposición del toque de queda, inicialmente desde las 10 de la noche hasta las 6 de la mañana, el cual impedía cualquier tipo de movimiento sin presentación de

justificación previa (trabajo, estudios, cuidado de terceras personas o urgencias). Esta medida sufrió una modificación que únicamente afectó a la Comunidad de Castilla y León, ampliando el horario desde las 8 de la tarde hasta las 6 de la mañana, medida que fue llevada ante el Tribunal y finalmente fue inhabilitada.

Como he mencionado en la introducción, la situación pandémica provocada por la COVID-19 afectó de manera directa al sector turístico, independientemente de la tipología, ya que el país entero se paralizó, haciendo que los ciudadanos permanecieran encerrados en sus hogares.

Cuando se pudo volver a viajar, los dueños de los diferentes alojamientos se vieron obligados a intentar acondicionar sus locales e intentar hacer que los viajeros se sintieran seguros en su interior, por lo que tuvieron que hacer numerosos cambios. Uno de los muchos cambios que realizaron fue a la hora de realizar el registro, donde una de las primeras cosas que hacían eran tomar la temperatura a los turistas que llegaban dispuestos a alojarse en su establecimiento. Eso se hacía con la finalidad de dar seguridad a los turistas y asegurarse que ninguno de ellos presentaba sintomatología de la enfermedad.

Por otro lado, se colocaron numerosos dispositivos dispensadores de hidrogel en todas las zonas comunes.

Otro cambio bastante relevante que tuvieron que hacer para poder adaptarse a la situación fue el cambio de la política de cancelación. Esto se vio obligado por la incertidumbre en la que se vivía, ya que el simple hecho de ser contacto estrecho con una persona positiva en COVID-19 era motivo de la realización de un aislamiento con una duración de 10 días, lo cual hacía que se produjeran un aumento de las cancelaciones con 24 horas o menos de antelación. Con la finalidad de poder ayudar a las personas que querían realizar desplazamientos, se dispuso un cambio en las cancelaciones y se otorgó la posibilidad de realizar una cancelación hasta 12 horas antes de la entrada al alojamiento, sin obtener ningún tipo de penalización. Esta medida favoreció en cierto modo los desplazamientos, ya que podían reservar sin miedo a que un par de días antes del viaje les informaran que tuvieran que realizar una cuarentena y debieran de abonar la primera noche.

Esta misma situación de incertidumbre que provocó este cambio en las políticas de cancelaciones, también provocó que se realizaran viajes de manera más improvisada y sin tanta antelación. Es un cambio que hoy en día se sigue arrastrando ya que no se

organizan los viajes, considerados de escapadas de fin de semana con una gran antelación, algo que si se producía en los años previos a la pandemia.

La Q de calidad turística se trataba de una identificación o certificado que los establecimientos dedicados al sector conseguían si cumplían con una serie de requisitos. Poseer este certificado daba la seguridad a los turistas de encontrarse en un establecimiento del cual no podrían tener una experiencia negativa, ya que se supone que debe de cumplir con unas reglas para lograr dicha certificación. Con la pandemia se dieron cuenta que la Q de calidad no era suficiente, no es que no tuviera valor, pero no daba esa sensación de seguridad en el aspecto sanitario. Por ese motivo se creó una nueva identificación, el certificado de turismo seguro.



*Figura. 20.* Logotipo Q de calidad y certificado de turismo seguro. Fuente: <https://www.vectorlogo.es/logos/logo-vector-calidad-turistica/>

Éste se creó con la intención de tratar de eliminar el miedo que podría producir viajar, pero además era una manera de garantizarse la confianza del turista, ya que no solo iban a visitar un local que poseía calidad, sino que también era un destino seguro, lo cual otorgaba una mayor tranquilidad a los visitantes.

Centrándonos más en el turismo rural debemos reconocer que sí se vio favorecido por la situación pandémica, ya que se consideró que sus alojamientos eran más seguros, en especial el alquiler de establecimientos completos, no era necesario tener contacto estrecho con desconocidos, lo que supuso un plus de seguridad.

Durante todo el período de tiempo que duró esta situación tan extraña y pandémica, se tomaron diversas medidas, las cuales podían variar de un día para otro, de semana en semana, ya que se ponían medidas nuevas y se eliminaban otras haciendo que se generara una sensación de confusión entre los ciudadanos, ya que en cada comunidad éstas eran diferentes. Además, en ocasiones eran demasiado extremas, lo cual no era nada favorecedor para el turismo, y no incentivaba la producción de viajes.

Por otro lado, la forma que tuvieron los ciudadanos de afrontar de manera independiente estas medidas, provocó una mayor segmentación de los mercados, dando lugar a nuevos nichos. Por un lado, los turistas se volvieron más exigentes con las medidas de seguridad de los establecimientos turísticos (Sánchez-, 2021), produciendo una mayor segmentación que tenía que adaptarse a las características y necesidades de los ocupantes. Esto implicó tener que conocer el grupo al que estaban enfocados para así poder ofrecer el mejor servicio de calidad teniendo en cuenta las medidas sanitarias obligatorias en cada momento. Los usuarios se volvieron más estrictos en cuanto al disfrute de sus vacaciones (respeto de aforos, respeto de horarios...), con la finalidad de disfrutar de sus vacaciones de una forma similar a las de años anteriores, pero respetando las medidas de seguridad sin exponerse al contagio de la COVID-19.

Una de las principales medidas que tomaron algunas empresas fue el fomento del teletrabajo (Samaniego, 2022). Esta forma de trabajo caracterizada por el trabajo telemático y remoto permitía una mayor libertad y flexibilidad de los horarios, un aumento de la productividad, la conciliación y bienestar entre la vida laboral y personal, así como la reducción en la huella de carbono de las empresas. Considero que es una tendencia actualmente, puesto que numerosas empresas siguen ofreciendo a sus empleados la posibilidad de teletrabajar. No obstante, el teletrabajo debe contar con medidas de apoyo de las empresas, para evitar que se produzcan trastornos y dificultades en los empleados a la hora de desconectar del trabajo en sus hogares.

## 4.2. DAFO Turismo Rural en la COVID – 19.

Para poder ver de una manera mucho más visual cómo afecto la pandemia al turismo rural, he llevado a cabo un análisis DAFO, dejando al descubierto sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.



Figura 21. Análisis DAFO del turismo rural. Fuente: elaboración propia.

### - Debilidades.

1. **Gasto económico.** Una de las mayores debilidades del turismo rural en particular y del turismo en general, es el gasto económico que supone el realizar cualquier tipo de viaje, ya que este trae consigo la necesidad de trasladarse desde un punto de origen hacia un punto de destino, lo que se traduce como un gasto en combustible, en el caso de que se posea un vehículo propio, o en billetes tanto de autobuses, tren, metro y taxi, en el caso de que sea necesaria la utilización de alguno de estos medios de transporte. Además del gasto que supone el trasladarse de un punto a otro, debemos de tener en cuenta la necesidad de alquilar un lugar donde poder pasar la estancia, ya sea en hotel rural, casa rural, pensión, o cualquiera de sus diferentes tipologías de alojamientos, expuestos en puntos anteriores, lo que supone un aumento del presupuesto para el viaje.

Debemos de tener en cuenta el hecho de que durante tres meses la inmensa mayoría de los ciudadanos, no pudieron trabajar, y a pesar de que el gobierno puso facilidades con ayudas económicas, éstas no fueron

suficientes para muchas familias, lo cual evidenció un recorte en los presupuestos de los miembros de las familias, haciendo que el turismo y el ocio pasaran a un segundo plano.

2. **Problemas de interconexiones.** Una de las mayores debilidades que existen actualmente en el turismo rural, es el problema de interconexiones que hay entre algunas ciudades y los municipios que en ocasiones se desean visitar (Rodríguez, 2020). En muchos de los municipios, las carreteras no se encuentran en condiciones óptimas como para asegurar la seguridad de los transeúntes. Además, algunos municipios de menor tamaño no aparecen debidamente señalizados en las autovías u autopistas. A pesar de los esfuerzos de numerosos ayuntamientos por conseguir autobuses que comuniquen las ciudades más cercanas con los pueblos, los horarios que éstos ofrecen no son los más favorables, por lo que acaban por dejar ser factibles los servicios de transporte, dificultando nuevamente las carencias de comunicación de estos.
3. **Escasez de servicios.** En Castilla y León, hay un gran número de municipios cuyo encanto principal reside en su proximidad con la naturaleza, sin embargo, esto a su vez trae consecuencias negativas; En ocasiones los pueblos se encuentran tan apartados de otros municipios de mayor tamaño o ciudades, que no hay servicios básicos como puede ser tiendas de alimentación, farmacias, gasolineras etc.
4. **Problemas con las telecomunicaciones.** Hoy en día necesitamos internet para poder resolver cualquiera de nuestras gestiones, y para el turismo pasa exactamente lo mismo. Como hemos mencionado anteriormente, la mayoría de las reservas de alojamientos de turismo rural se realiza mediante el teléfono móvil u otro tipo de dispositivo conectado a internet. El problema viene cuando en alguno de estos municipios que visitan no tienen cobertura, lo que dificulta por ejemplo algún tipo de entretenimiento que necesite de conexión a internet (TV por internet). Además, muchos establecimientos por estos mismos problemas de conexiones no poseen fibra y algunos casos ni siquiera ADSL. Esto dificulta el consumo de este tipo de turismo, ya que a pesar de que el turismo rural sea un turismo para desconectar del agobio

de la ciudad, hoy en día la inmensa mayoría de personas es incapaz de estar completamente desconectado de su teléfono.

- **Amenazas.**

5. **Restricciones.** Una de las principales amenazas a las que se enfrentó el turismo rural en nuestra Comunidad fue la cantidad de medidas y restricciones que se impusieron a los ciudadanos, con la finalidad de frenar la gran oleada de contagios que se estaban produciendo en aquel momento de la COVID-19. Dichas medidas las expondremos en el siguiente apartado.
6. **La España vaciada.** Otra de las grandes amenazas para el turismo rural, es el abandono de numerosos municipios; esto es a consecuencia de algunas debilidades expuestas anteriormente, debido a que no siempre compensa vivir en las pequeñas localidades de la Comunidad.
7. **Falta de educación ambiental.** Otro aspecto actual de la sostenibilidad, que podría considerarse como una consecuencia negativa directa del COVID-19, son las medidas de higiene impuestas por las diferentes instituciones con la finalidad de frenar su contagio. Con esto quiero referirme al uso de mascarillas y otros accesorios, como los botes de hidrogel, los cuales después de su utilización, debido a una mala praxis de los individuos, ha supuesto un aumento de la presencia de plásticos y otros elementos dañinos para el medio que encontramos cada vez más presentes en el entorno natural. Ante esto diversas marcas comerciales, abrieron un debate social, haciendo ver que nuestro egoísmo, tiene un impacto ambiental que acusa la emergencia climática actual y deja ver de manera cada vez más dramática sus efectos. Para ello estas marcas realizan campañas de publicidad y concienciación social sobre la importancia de colaborar y ayudar a proteger el medio ambiente, como por ejemplo la trilogía de anuncios de estrella Damn<sup>4</sup>, donde se mostró que, con simples actos, todos somos capaces de colaborar al cuidado del medio, preservando éste y afianzando su perdurabilidad. Este tipo de campañas tienen mucho éxito sobre todo entre los más jóvenes quienes mediante las redes sociales, muestran su descontento con las marcas que no son más cuidadosas con el entorno, pretendiendo realizar de esta manera un cambio en la forma de consumir de los demás.

Por todo esto, se hace imprescindible hacer hincapié en el argumento de que la sostenibilidad no es la solución definitiva a los problemas que presenta el entorno rural, como son el despoblamiento o el envejecimiento de los residentes en estos territorios; sino que debería constituir un eje vertebrador que contribuya a la generación de ingresos económicos y creación de empleo, la fijación de población, o establecer relaciones entre el entorno urbano y rural que sean beneficiosas para ambos (Vázquez y Martín, 2011).

- **Fortalezas.**

8. **Destino seguro.** Dada la situación, y el miedo que le ocasionaba a numerosas personas el estar en lugares multitudinarios, o en contacto con personas ajenas a su círculo de confianza o convivencia, el turismo rural se convirtió en uno de los destinos más seguros, ya que el alquiler de viviendas rurales no implica tener contacto con personas ajenas al viaje.
9. **Mayor libertad.** Muchos de los destinos buscados para realizar un viaje eran municipios pequeños, por lo que existía más libertad, o menos restricciones ya, que éstas en ocasiones variaban dependiendo del número de habitantes y contagios de las localidades.
10. **Mayor contacto con la naturaleza.** Tras haber pasado tres meses encerrados en el domicilio, muchas personas buscaban el estar más en contacto con la naturaleza, algo que el turismo rural facilitaba a gran escala. Esto se debe a la gran disponibilidad de lo que podríamos considerar espacios verdes que los pueblos disponen en sus términos. Además, ofrece la posibilidad de realizar numerosas actividades al aire libre, como se ha expuesto en puntos anteriores.
11. **Gran compatibilidad con otras tipologías de turismo.** El turismo rural es una tipología mu polivalente y fácil de combinar con otras tipologías, aunque este no sea el primer motivo del viaje.

---

<sup>4</sup> videos campaña Estrella Damm: <https://www.estrelladamm.com/es/peliculas#7>

- **Oportunidades.**

12. **Aumento del interés hacia el mundo rural.** Tras el primer año de pandemia, el mundo rural provocó un gran interés entre los ciudadanos, haciendo que éstos visitarán numerosos municipios durante su periodo vacacional; Por otro lado, debido a las numerosas restricciones tan estrictas que afectaron a la Comunidad de Castilla y León, muchos ciudadanos aprovecharon para conocer más de cerca su propia Comunidad.

13. **Importancia de la sostenibilidad.** En los últimos años, a los ciudadanos les viene preocupando de forma especial la sostenibilidad y la ecología. En esta línea, el turismo rural es una gran alternativa ya que además les permite conocer de una manera más cerca el mundo natural.

#### **4.3. Posibles tendencias para el turismo rural.**

A partir de lo expuesto, se hace evidente que la forma de viajar ha cambiado, ofreciendo nuevas tendencias y posibilidades para los turistas. Entre ellas, podemos destacar: 1) Turismo sostenible, 2) Turismo enfocado a pequeños destinos, 3) Turismo de experiencias y 4) La digitalización del sector. En las siguientes líneas vamos a comentar cada uno de estos.

- 1) Turismo sostenible. Se trata de una tendencia que se encuentra en plena ebullición, en la que los turistas se preocupan por la protección cultural y natural de los sitios turísticos que visitan. En ella destacan los destinos eco-friendly.
- 2) Turismo enfocado a pequeños destinos. Los viajeros tienen una preferencia por destinos poco masificados y alejados del entorno urbano, donde ofrecen alternativas al aire libre como son el ecoturismo, el turismo salvaje, el turismo aventura y el agroturismo.
- 3) Turismo de experiencias. Se trata de una tipología complementaria para cualquier tipo de turismo y por ende del turismo rural. Consiste en realizar donde se intensifican las experiencias vividas por los viajeros en los lugares visitados.
- 4) La digitalización del sector. Gracias a las innovaciones y avances tecnológicos disponibles hoy en día, tenemos la posibilidad de digitalizar el sector, abriéndole de esta manera a un abanico muy diverso de posibilidades, como es el caso del

teletrabajo, y derribando así algunos de los problemas mencionados anteriormente, como es el caso de las telecomunicaciones.

#### **4.3.1. Sostenibilidad y turismo**

Uno de los aspectos que más consideración está teniendo en el turismo en la última década es la sostenibilidad. Para la RAE, este término se puede definir como *“aquello que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente”*. Partiendo de esta definición, la OMT, especifica que *“El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.”*. Es de gran importancia para que todas las directrices y prácticas sobre la gestión sostenible del turismo se apliquen en todos los ámbitos y actividades vinculados al sector del turismo, así como también al turismo de masas, el cual deteriora de manera rápida el entorno donde se practique.

Los principios de la sostenibilidad no se refieren de manera exclusiva a la sostenibilidad medioambiental del entorno en el cual se practique el turismo, sino también al entorno económico y sociocultural del desarrollo turístico (Cebrián, 2008). Se debe de establecer un equilibrio proporcionado y adecuado entre estas tres dimensiones para así poder garantizar la sostenibilidad de la actividad turística a largo plazo. Para dar respuesta a esto, la OMT da una serie de pautas que un turista debe de llevar a cabo para considerarse un turista sostenible:

- Realizar un uso óptimo de todos los recursos medioambientales, los cuales son un elemento de vital importancia para el desarrollo turístico, manteniendo además los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica del entorno.
- El turista deberá de respetar la autenticidad sociocultural de la Comunidad a la que visita, conservar sus activos culturales, arquitectónicos, así como sus valores y tradiciones, contribuyendo de esta manera a la tolerancia y respeto intercultural, y con la finalidad de favorecer la experiencia vivida tanto por las personas autóctonas del lugar, como por los turistas.
- Se debe asegurar una serie de actividades conocidas, las cuales deben de ser viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes que intervienen una serie de beneficios socioeconómicos que deben de estar bien distribuidos, entre los que

se debe de encontrar las oportunidades de obtener un trabajo estable, la obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, con la finalidad de que esto ayude a contribuir a la reducción de la pobreza.

Hoy en día la necesidad de realizar un turismo lo más sostenible posible y poder garantizar su persistencia en el tiempo es un tema candente, y numerosas cadenas hoteleras adaptan sus establecimientos, de manera que éstos puedan ser más sostenibles, realizando un menor consumo de luz, agua, y demás recursos naturales. Además, también se anima a los ciudadanos a ser lo más respetuosos con el medio donde están, siendo cuidadosos con la naturaleza y con su cultura.

Leyendo un artículo escrito por Arturo Crosby, un experto en Gestión e Innovación Sostenible de Destinos Turísticos, en la Universidad Complutense de Madrid, publicado el 16 de marzo de 2022, nos plantea la verdadera existencia del turismo sostenible, donde explica que el turismo no es sostenible y no puede serlo. A lo largo de este artículo, el autor nos da razones para considerar por qué debemos de poner en duda el acto de considerar al turismo como sostenible o no, ya que como se menciona en su artículo, *“el turismo sostenible no existe, no es ningún producto turístico, ni siquiera una experiencia en sí, y por tanto no se compra ni se vende”*. A raíz de esta lectura, podemos evidenciar la necesidad de dejar de buscar y promocionar un turismo sostenible, ya que este realmente no puede serlo. Por mucho que tratemos de ser respetuosos con el medio al que visitamos y que los establecimientos pretendan realizar un menor impacto ambiental, estos siempre van a dejar una huella en el medio.

Por lo tanto, sería más adecuado tratar de cambiar el concepto de turismo sostenible por el de un modelo de gestión de turismo sostenible, donde sí podemos tratar todo aquello que hagamos y dejar la menor huella posible en el medioambiente. El mero hecho de la construcción de infraestructuras para el disfrute y satisfacción de los turistas implica una destrucción del medio, lo que ya supone un deterioro, es decir, se está dejando una huella indestructible, por lo tanto, ya dejaría de ser sostenible. Además, en aquellos destinos donde el turismo se produce de manera masiva (como se da en ciertos destinos de la costa), por mucha cultura de respeto con el medio ambiente que los turistas posean, es imposible llegar a la sostenibilidad, ya que el transcurso de un número elevado de personas en un mismo lugar lo deteriora de una forma más rápida, por lo que volvemos a ver que en este caso el turismo no sería sostenible.

### 4.3.2 Modelo de gestión sostenible.

Con lo expuesto en el apartado anterior, lo que sí podemos hacer es promover **un modelo de gestión de turismo sostenible**, ya que actualmente podemos crear establecimientos o infraestructuras que realicen un consumo menor a la media de otras edificaciones; de los podemos reducir el uso de recursos naturales como puede ser el agua y el consumo abusivo de energía eléctrica, la cual no es considerado como un recurso natural, pero algunas de sus maneras de producción son perjudiciales para el medio. En este sentido, podemos diseñar un modelo de gestión turístico en el que se enseñe al turista a ser más respetuoso y que cuiden más del medio que van a visitar; de esta manera se velará por el medio ambiente, haciendo que el turismo pueda prolongarse en el tiempo.

Actualmente existen numerosos establecimientos comprometidos con las sostenibilidad y mantenimiento del medio, los cuales apuestan por la utilización de las energías renovables y el fomento del ecoturismo.

La construcción de estos establecimientos se basa en la adaptación de las edificaciones al medio y aprovechar al máximo los recursos naturales realizando un bajo consumo energético, además tratan de aprovechar el agua lo máximo posible, ya que estos establecimientos gestionan los residuos del agua y además algunos de ellos procuran que el agua sea reutilizada.

Otro beneficio de estos modelos de gestión del turismo rural es que apuestan por el consumo sostenible de los recursos además de fomentar el consumo de productos locales, incentivando de esta manera el comercio de la zona. Además, tienen muy presente la necesidad de la buena convivencia entre los turistas y los habitantes locales, promoviendo y motivando la creación de nuevos puestos de trabajo para conseguir mantener esta nueva alternativa de turismo rural sostenible.

Algunas aplicaciones de reservas de alojamientos, como Booking, han creado una nueva sección de valoración, donde se valora la sostenibilidad del establecimiento. Para ello deja la posibilidad seleccionar dentro unas características ya creadas por Booking, y tras su selección la plataforma es la encargada de puntuar su sostenibilidad. Estas pequeñas iniciativas nos indican la preocupación de los proveedores de ofrecer una estancia más sostenible. Creando de esta manera un listado de alojamientos ecológicos, que el cliente podría filtrar en su búsqueda, eligiendo de esta manera aquel que sea más respetuoso con el entorno.

Referidas al turismo rural, algunas medidas que pueden tomarse con la finalidad de conseguir obtener un establecimiento más sostenible, es la utilización de placas solares, con el objetivo de conseguir un ahorro energético, su utilización domestica consiste principalmente en el calentamiento del agua, ya sea para la ducha, o bien para los radiadores. Otra de las medidas que se podrían incluir es la utilización de duchas inteligentes, cuya principal función es el ahorro de agua, ya que calcula el tiempo de ducha, haciendo ver el agua desechada.

Tras leer los párrafos anteriores, podemos establecer unas pautas a considerar, las cuales sirvan únicamente como guía, para establecer un modelo de turismo sostenible, y el cual pueda llevarse a cabo.

- Debe de ser respetuoso con el medio ambiente. El establecimiento no debe de alterar la imagen y estética del lugar donde se establece, ya que deberá de quedar integrado en el paisaje, adecuándose a las normas urbanísticas del lugar donde se construya.
- Tiene la obligación de cuidar y asegurarse que se haga una correcta utilización de los recursos, como, por ejemplo, que no se mal gaste el agua al igual que no se haga un consumo excesivo e innecesario de luz.
- Debe de ser inclusivo con el entorno. Debe de tratar de incentivar la economía de la zona, ya sea contratando a profesionales del entorno, o bien comprando productos pertenecientes de este.
- Tiene que ser accesible. El turismo rural debe de buscar una accesibilidad tanto económica como social para todas las personas que deseen formar parte de él pueda hacerlo sin inconveniente.

## Capítulo 5. Conclusiones

Tras haber realizado un análisis de cómo ha afectado el COVID-19 al turismo rural, llegamos a las siguientes conclusiones a partir de los objetivos planteados en este trabajo.

1. El turismo rural siempre ha sido una alternativa con gran potencial para el sector turístico. Este modelo de turismo ofrece multitud de posibilidades que pueden ser realizadas en el entorno rural y cerca del entorno natural. Entre las principales actividades encontramos el ecoturismo, el agroturismo, el turismo aventura, entre otros.
2. Esta práctica de turismo no es excluyente a otras formas de turismo, como por ejemplo el turismo cultural; sino que es compatible con otros motivadores de turismo como por ejemplo el turismo de sol y playa. De hecho, esta modalidad de turismo ha experimentado un aumento de viajeros, quienes aprovechan su polivalencia para disfrutar de su tiempo de ocio en un entorno próximo al medio natural.
3. Dentro del abanico de posibilidades turísticas, el turismo rural podría considerarse como un tipo de turismo sostenible. Al no tratarse de un turismo de masas, el impacto que este deja en el medio ambiente es menor, e intenta generar una conciencia ecológica y de cuidado del entorno natural en los consumidores. Además, al cumplir con las pautas establecidas por la OMT, este tipo de turismo permite respetar y proteger el patrimonio sociocultural y realizar una gestión eficiente de los recursos.
4. El turismo rural en la Comunidad de Castilla y León se ha visto favorecido por la situación de pandemia, la Comunidad posee un gran número de recursos los cuales han sido un incentivo para realizar un consumo de turismo rural.
5. Precisamente en el periodo comprendido entre los años 2019-2021 este tipo de turismo tenía unas cifras muy positivas en 2019, que se vieron especialmente afectadas por la pandemia en los años 2020 y 2021, la cual tuvo un impacto negativo en el número de viajeros y pernoctaciones en el turismo rural de Castilla y León. A pesar de esto, los alojamientos supieron adaptarse para conseguir satisfacer las necesidades y demandas de los viajeros, para ello tuvieron que reinventarse con la finalidad de transmitir seguridad y a la vez normalidad. Procurando que existiese un ambiente de tranquilidad y distensión en el que poder disfrutar de los beneficios del turismo rural.

6. Se debe seguir trabajando en las limitaciones que reducen sus posibilidades de crecimiento y turismo como son los problemas de telecomunicaciones, (falta de conexión a internet, mala cobertura) y problemas de interconexiones (escasez de señalizaciones para llegar, falta de transporte público, el mal estado de las carreteras).
7. A pesar de ser un tipo de turismo que ofrece numerosas ventajas, éste no se ha sabido gestionar de la manera efectiva, impidiendo que este desarrollara sus potencialidades. Esto podría estar influenciado por sistemas de gestión de reservas obsoletos y no adaptados a las necesidades actuales, la falta de marketing turístico de algunos establecimientos que otorguen un valor añadido en la estancia de los visitantes.
8. Este modelo sigue brindando una oportunidad de crecimiento a los municipios más pequeños, favoreciendo la creación de nuevos puestos de trabajo y servicios con la finalidad de intentar satisfacer las necesidades básicas de los visitantes.

El análisis realizado desde el impacto de la COVID -19 hasta nuestros días nos ha permitido localizar los puntos débiles con los que sigue contando esta tipología de turismo, pero también el potencial de la Comunidad de Castilla y León para seguir trabajando en un futuro sostenible para nuestra Comunidad.

## Referencias bibliográficas

- Agudo, L., García, R., & Moreno, D. (2022). Análisis de los cambios en el comportamiento de los consumidores turísticos en la Región de Murcia (España) tras la aparición de la COVID-19. *ROTUR. Revista de Ocio y Turismo*, 16(1), 1-13. <https://doi.org/10.17979/rotur.2022.16.1.8746>
- Araújo-Vila, N., Fraiz-Brea, J. A., & Pereira, A. M. (2021). Societal Changes Due to “COVID-19”. An Analysis of the Tourism Sector of Galicia, Spain. *Sustainability*, 13(15), 8449. <https://doi.org/10.3390/su13158449>
- Arauz, I. (2010). *Análisis del sistema turístico del cantón de Buenos Aires: Insumo para un diseño de plan de desarrollo en turismo rural*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1199/objetivos.html>
- Ballina, F.J., Valdés, L., & Del Valle, E. (2021). Quality marks as an economic consolidation factor for rural tourism. *Management Letters*, 21(1), 93-101. DOI: <http://dx.doi.org/10.5295/CDG.181066FB>
- Balluerka L. N., Gómez-Benito, J., Hidalgo M. M., Gorostiaga M. A., Espada, S. J. P., Padilla, G. J.L & Santed, G. M. A. (2020). *Las consecuencias psicológicas de la COVID y el confinamiento*. Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco: Universidad del País Vasco. [https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu\\_eines/noticies/docs/Consecuencias\\_psicologicas\\_COVID-19.pdf](https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf)
- Boto-García, D., & Leoni, V. (2021). Exposure to COVID-19 and travel intentions: Evidence from Spain. *Tourism Economics*. <https://doi.org/10.1177/1354816621996554>
- Cánoves, G., Herrera, L., y Blanco, A. (2005). Turismo rural en España: Un análisis de la evolución en el contexto europeo. *Cuadernos de geografía*, 77, 41-58. DOI: [https://www.uv.es/cuadernosgeo/CG77\\_041\\_058.pdf](https://www.uv.es/cuadernosgeo/CG77_041_058.pdf)
- Cánoves, G., y Villarino, M. (2000). Turismo en espacio rural en España: actrices e imaginario colectivo. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 37, 51-77.

- Cebrián, F. (Coord.) (2008). *Turismo rural y desarrollo local*. Cuenca y Sevilla: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Crosby, A. (4 de marzo de 2022). ¿Es cierto que existe el turismo sostenible? Realidad, invención, moda, posturoo...¿de que hablamos realmente? *HOSTELTUR*. [https://www.hosteltur.com/comunidad/005004\\_es-cierto-que-existe-el-turismo-sostenible.html](https://www.hosteltur.com/comunidad/005004_es-cierto-que-existe-el-turismo-sostenible.html)
- Delgado, J.M. (2007). El turismo rural en la Comunidad de Madrid. *Revista de ANÁLISIS TURÍSTICO*, 4, 88-99. Doi: [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-92359/Delgado%20del%20Castillo\\_2007\\_El%20turismo%20rural%20en%20la%20Comunidad%20de%20Madrid.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-92359/Delgado%20del%20Castillo_2007_El%20turismo%20rural%20en%20la%20Comunidad%20de%20Madrid.pdf)
- Del Río, A. (2022). Análisis del turismo rural en España: Inicios, evolución y actualidad [Trabajo de Fin de Grado]. Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos: Universidad de Oviedo.
- Del Valle, E. A. (2015). El turismo rural en España. Análisis de la evolución del modelo de desarrollo y perspectivas futuras [Tesis Doctoral]. Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo: Universidad de Vigo. [http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/632/El\\_turismo\\_rural\\_en\\_Espa%C3%B1a.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/632/El_turismo_rural_en_Espa%C3%B1a.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Diario de Castilla y León. (5 de abril de 2022). El turismo rural en Castilla y León supera en Semana Santa el índice de ocupación previo al covid. Recuperado de <https://diariodecastillayleon.elmundo.es/articulo/castilla-y-leon/turismo-rural-supera-semana-santa-indice-ocupacion-previo-covid/20220405145315045191.html>
- Donaire, J., Galí, N., & Camprubi, R. (2021). Empty Summer: International Tourist Behavior in Spain during COVID-19. *Sustainability*, 13(8), 4356. <https://doi.org/10.3390/su13084356>
- Dot, E., Romagosa, F. y Noguera, M. (2022). El incremento del turismo de proximidad en Cataluña en el verano de 2020: una oportunidad para la consolidación del turismo rural como forma de turismo sostenible y segura. *Investigaciones Turísticas* (23), 162-185. DOI: <https://doi.org/10.14198/INTURI2022.23.8>

- Fernández, J. (2022). Semana Santa de contrastes en Castilla y León: las casas rurales se llenan, los hoteles de la ciudad al 50%. *El Español*. Recuperado de [https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/sociedad/20220404/semana-santa-contrastes-castilla-leon-rurales-hoteles/661684209\\_0.html](https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/sociedad/20220404/semana-santa-contrastes-castilla-leon-rurales-hoteles/661684209_0.html)
- González, T. (2020). ¿Cómo ha impactado la COVID-19 en el turismo rural español? *Hosteltur*. Recuperado de [https://www.hosteltur.com/140181\\_como-ha-impactado-la-covid-19-en-el-turismo-rural-espanol.html](https://www.hosteltur.com/140181_como-ha-impactado-la-covid-19-en-el-turismo-rural-espanol.html)
- Hernández, Y., Cruz, Y., Gutiérrez, J.E., y Vento, C. (2021). Turismo rural y su futuro inmediato en el contexto de la COVID-19 en Cuba. *Cooperativismo y Desarrollo*, 9(2), 457-485. DOI: <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/417>
- HOSTELTUR. (2022). Turespaña lanza una campaña flash en Reino Unido para familias con niños. Recuperado de [https://www.hosteltur.com/149940\\_turespana-lanza-una-campana-flash-en-reino-unido-para-familias-con-ninos.html](https://www.hosteltur.com/149940_turespana-lanza-una-campana-flash-en-reino-unido-para-familias-con-ninos.html)
- Iglesias, A. (2021). La gobernanza local del turismo rural como respuesta a los efectos de la Covid-19. *Barataria. Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, (30), 86-98. DOI: <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i30.614>
- Junta de Castilla y León (2022). DECRETO 75/2013, de 28 de noviembre, por el que se regulan los establecimientos de alojamiento de turismo rural en la Comunidad de Castilla y León. Recuperado de <https://www.turismocastillayleon.com/es/espacio-profesionales/normativa-turistica/normativa-turismo-rural.ficheros/41081-BOCYL-D-02122013-1.pdf>
- Jurado, J.M., y Pazos-García, F.J. (2016). Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, 247-272.
- Nel-lo, M. (2008). Organización y características del turismo rural comunitario en Costa Rica. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 28(2), 167 - 188. DOI: <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC0808220167A>
- Machado, A. C., de Souza, M., de Mattos, P., y Gonçalves, R. (2020). Turismo rural propuesta de una estructura de análisis integrando estrategias de diversificación y conocimiento. *Estudios y perspectivas en turismo*, 29(1), 72-95.

- Montoya, T. (2003). La gastronomía tradicional en el turismo rural. En J.M Martínez (coord.), *Historia de la alimentación rural y tradicional: recetario de Almería*. (pp.159-161). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Moreno-Luna, L., Robina-Ramírez, R., Sánchez, M. S.-O., & Castro-Serrano, J. (2021). Tourism and Sustainability in Times of COVID-19: The Case of Spain. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), 1859. <https://doi.org/10.3390/ijerph18041859>
- Mouzo, J. (9 de febrero 2021). La pandemia sume a la atención primaria en una saturación permanente. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2021-02-08/la-pandemia-sume-a-la-atencion-primaria-en-una-saturacion-permanente.html>
- OMT (2021). *COVID-19 y sector turístico. 2020: Análisis del año*. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/covid-19-y-sector-turistico-2020>
- OSTELEA (2022). Tendencias en turismo para el 2022. Recuperado de <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/tendencias-en-turismo>
- Pulido, J.I., y Cárdenas, P.J. (2011). El turismo rural en España. Orientaciones estratégicas para una tipología aún en desarrollo. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (56),155-176.
- Robina-Ramírez, R., Medina-Merodio, J.-A., Moreno-Luna, L., Jiménez-Naranjo, H. V., & Sánchez-Oro, M. (2021). Safety and Health Measures for COVID-19 Transition Period in the Hotel Industry in Spain. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(2), 718. <https://doi.org/10.3390/ijerph18020718>
- Rodríguez, A. (2019). *Situación actual y evolución del turismo rural en castilla y león (2010-2020). Pandemia del covid-19 e impacto en el sector* [Trabajo de Fin de Grado]. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Universidad de León. <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/12509/TFG%20Andrea%20Rodríguez%20D%EDez%20Grado%20en%20MIM.pdf;jsessionid=B844C8F3FA8624F1E1896A6457731C21?sequence=1>

- Samaniego, J. F. (31 de enero de 2022). Las oportunidades del teletrabajo, a revisión tras dos años de pandemia. *Hablemos de empresas*. Recuperado de <https://hablemosdeempresas.com/empresa/teletrabajo-en-2022/>
- Sánchez-Barrilao, J.F. (2020). Crisis sanitaria y Estado de Alarma en España. *Revista Estudios Institucionais*, 6(3), 861-877.
- Sánchez-Pérez, M., Terán-Yépez, E., Marín-Carrillo, M. B., Marín-Carrillo, G. M., & Illescas-Manzano, M. D. (2021a). *The impact of the COVID-19 health crisis on tourist evaluation and behavioural intentions in Spain: implications for market segmentation analysis*. *Current Issues in Tourism*, 24(7), 919–933. DOI:10.1080/13683500.2021.1889481
- Sánchez-Pérez, M., Terán-Yépez, E., Marín-Carrillo, M., Marín-Carrillo, G., & Illescas-Manzano, M.D. (2021b). *La COVID-19 y el sector turístico en España: Impacto sobre el comportamiento del consumidor turístico*. Edual: Universidad de Almería.
- Sánchez-Sánchez, F. J., y Sánchez-Sánchez, A.M. (2021). Factores determinantes del turismo rural en espacios protegidos como impulso para el desarrollo rural en España. *AGER. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 31, 139-176. DOI: <https://recyt.fecyt.es/index.php/AGER/article/view/90545>
- Sánchez-Rivero, M., Rodríguez-Rangel, M. C., Cerro, P. G., & García, A. M. M. (2022). Analysis of the Economic, Labour, and Management Effects of COVID-19 on Rural Accommodation: An Application to a Rural European Province (Cáceres, Spain). *Administrative Sciences*, 12(2), 57. <https://doi.org/10.3390/admsci12020057>
- Saura, P. (2021). *Análisis de los impactos de la covid-19 en el turismo español* [Trabajo de Fin de Grado]. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas: Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/48229/TFG-N.%201589.pdf?sequence=1>
- Sastre, S. (2019). *Investigación sobre el turismo rural en Castilla y León* [Trabajo de Fin de Grado]. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas: Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/36435/TFG-N.1056.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNWTO (2022). Desarrollo sostenible. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Vázquez, C., y Martín, F. (2011). Problemas de sostenibilidad del turismo rural en España. *Anales de Geografía*, 31(1), 171-194.

Vázquez, G.M., y Melian, A. (2010). El turismo rural en el sur de España: Análisis de la oferta y demanda. *CULTUR: Revista de Cultura e Turismo*, 4(2), 69-91.

Villascusa, A. (16 de enero de 2021). Qué normas hay en Castilla y León tras las nuevas restricciones por la COVID-19. *El Diario*. Recuperado de [https://www.eldiario.es/castilla-y-leon/guia-normas-hay-castilla-leon-nuevas-restricciones-covid-19\\_1\\_6817034.html](https://www.eldiario.es/castilla-y-leon/guia-normas-hay-castilla-leon-nuevas-restricciones-covid-19_1_6817034.html)

### **Bibliografía complementaria**

CEUPE (s.f.). Definiciones del Turismo Rural. *Blog de CEUPE*. <https://www.ceupe.com/blog/definiciones-del-turismo-rural.html?dt=1656847064780>

Damm (2023). Amor a primera vista. Obtenido de: <https://www.dammcorporate.com/es/sala-premsa/amor-primera-vista-la-nueva-campana-de-estrella-damm-que-promueve-la-sostenibilidad>

HOSTELTOUR (2021a). La COVID-19 dispara el interés por el turismo rural y el ecoturismo. Recuperado de [https://www.hosteltur.com/142595\\_la-covid-19-dispara-el-interes-por-el-ecoturismo-y-el-turismo-rural.html](https://www.hosteltur.com/142595_la-covid-19-dispara-el-interes-por-el-ecoturismo-y-el-turismo-rural.html)

HOSTERTUR (2021b). 2021 traerá nuevos players para el turismo. Recuperado de [https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/025138\\_2021-traera-nuevos-players-para-el-turismo.html](https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/025138_2021-traera-nuevos-players-para-el-turismo.html)

Lisiardi, R. (22 de noviembre de 2013). Beneficios y características del Turismo Rural. Obtenido de <https://medium.com/@rodrigolisiardi/beneficios-y-caracter%C3%ADsticas-del-turismo-rural-62ea8438fb27>

Sanchez, P (15 de noviembre de 2022). Nueva Bauhaus Europea: un futuro arquitectónico más sostenible. Obtenido de : <https://cadenaser.com/murcia/2022/11/15/nueva-bauhaus-europea-un-futuro-arquitectonico-mas-sostenible-radio-murcia/>

## Índice de figuras

Figura 1. Demanda del turismo rural. Fuente: <a href="https://www.escapadarural.com/blog/datos-de-turismo-rural-espana-2021/">https://www.escapadarural.com/blog/datos-de-turismo-rural-espana-2021/</a> .....	20
Figura 2. Preferencias de viaje para el turismo rural. Fuente: <a href="https://www.escapadarural.com/blog/datos-de-turismo-rural-espana-2021/">https://www.escapadarural.com/blog/datos-de-turismo-rural-espana-2021/</a> .....	21
Figura 3. Número de viajeros y pernoctaciones en el año 2019. Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Coyuntural de turismo de Castilla y León 2019.....	25
Figura 4. Distribución de viajeros de turismo rural en Castilla y León en el 2019. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística. ....	26
Figura 5. Edades de los visitantes. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística. ....	28
Figura 6. Gasto turístico según el tipo de alojamiento utilizado. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística. ....	28
Figura 7. Número de viajeros y pernoctaciones por provincias en el año 2020. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León.....	29
Figura 8. Distribución en porcentajes de los viajeros en cada mes en Castilla y León en 2020. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2020. ....	30
Figura 9. Campaña de publicidad lanzada por la Junta de Castilla y León para reactivar el turismo. Fuente: Turismo de Castilla y León. ....	30
Figura 10. Edad de los visitantes. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2020.....	31
Figura 11. Gasto por tipo de alojamiento. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2020.....	31
Figura 12. Número de viajeros y pernoctaciones en el año 2021. Fuente: Elaboración propia a partir de Coyuntura 2021.....	32
Figura 13. Número de pernoctaciones y viajeros por provincia en alojamiento de turismo rural. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2020.....	33
Figura 14. Distribución en porcentajes de los viajeros en cada mes en Castilla y León en 2021. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2021. ....	34

Figura 15. Edad de los visitantes. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2021.....	34
Figura 16. Gasto por tipo de alojamiento. Fuente: Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León 2021.....	35
Figura 17. Viajeros y pernoctaciones en el año 2022. Fuente: Elaboración propia a partir de Coyuntura 2022.....	36
Figura 18. Distribución en porcentajes de los viajeros en cada mes en Castilla y León en 2022. Fuente: Boletín de Coyuntura turística de Castilla y León 2022.....	37
Figura 19. Comparativa viajeros y pernoctaciones en alojamiento rural: Fuente: Elaboración propia a partir de Coyuntura 2022.....	38
Figura. 20. Logotipo Q de calidad y certificado de turismo seguro. Fuente: <a href="https://www.vectorlogo.es/logos/logo-vector-calidad-turistica/">https://www.vectorlogo.es/logos/logo-vector-calidad-turistica/</a> .....	42
Figura 21. Análisis DAFO del turismo rural. Fuente: elaboración propia.....	44